

**Proceso de duelo en un grupo de adultos, víctimas del desplazamiento forzado en el
marco del conflicto armado en el municipio de Apartadó - Colombia (2019)**

Geraldinne Mendoza Galé

Kelly Johana Mejía Agulimpia

Kelly Johanna Palacios Ibáñez

Trabajo de grado para obtener el título de

Psicóloga

Asesora

Nidia Elena Ortiz

Magister en Psicología

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Psicología

Apartadó

2019

Agradecimientos

Para la realización de este trabajo investigativo fue necesario y muy valioso el apoyo incondicional de nuestra asesora, maestra en psicología, Nidia Elena Ortiz quien, con su constante acompañamiento, paciencia, dedicación e interés por nuestro tema, ayudó a que esto que inicialmente era solo una pregunta se convirtiera en un trabajo sentido, por esta razón sumada a su calidad humana le estaremos infinitamente agradecidas.

Agradecemos a nuestros padres por habernos transmitido valores y por estimular nuestro interés por el estudio y a su vez brindarnos el apoyo necesario para alcanzar este de tantos logros importantes.

A nuestras familias por todo el apoyo y la motivación, lo cual nos impulsó a seguir trabajando para lograr este objetivo.

Al Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH), especialmente a Gabriel Vélez Cuartas, jefe del CISH y a Stephany Patricia Narváez Peña, Coordinadora de la Gestión de Proyectos, por su cooperación en este proceso y por considerar pertinente nuestra propuesta de investigación y brindarnos su apoyo a través del financiamiento del proyecto, lo que fue de mucha ayuda para el logro de los objetivos.

También agradecemos al grupo de personas que depositaron su confianza en nosotras y nos brindaron el testimonio sobre su proceso de duelo, los cuales fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

A todos muchas gracias.

Tabla de contenido

Resumen	5
Introducción.....	7
1. Planteamiento del problema.....	9
1.1 Justificación.....	17
2. Antecedentes	20
2.1 Caracterización del desplazamiento forzado	20
2.2 Planes y estrategias del Estado y de las víctimas directas frente al desplazamiento forzado.....	25
2.3 Las pérdidas, estrategias de afrontamiento y proceso de duelo tras el desplazamiento forzado	29
3. Objetivos.....	34
3.1 Objetivo general.....	34
3.2 Objetivos específicos	34
4. Marco conceptual	35
4.1 Marco legal y teórico del desplazamiento forzado	35
4.2 Arraigo y desarraigo.	41
4.3 El apego.....	42
4.4 Proceso de duelo.	44
5. Diseño metodológico.....	51
5.1 Tipo de investigación y enfoque	51
5.2 Técnica de recolección de datos.....	52
5.3 Criterios de selección de los participantes.....	52
5.4 Plan de recolección de información	53
5.5 Plan de análisis	54
5.6 Criterios éticos.....	56
6. Hallazgos.....	58
6.1 Caracterización del desplazamiento forzado.....	59
6.1.1 La vida armoniosa antes del desplazamiento forzado	59
6.1.2. La vivencia del desplazamiento forzado	62
6.1.3. Lo que se perdió: la vida buena	64
6.1.4 El tránsito de una vida buena a una llena de necesidades	67
6.2. Reacciones y aspectos que agudizan el dolor ante el desplazamiento forzado.....	70
6.2.1 Sentimientos que emergen tras las pérdidas	70
6.2.2 Aspectos que intensifican el sufrimiento.....	71

6.2.3 El rol del Estado, familia y sociedad.....	74
6.3 El comienzo de la vida en un nuevo lugar.....	77
7. Discusión	83
7.1 Proceso de duelo por desplazamiento forzado	83
7.2 Los mediadores en el proceso de duelo por desplazamiento forzado.....	88
8. Conclusiones	95
9. Referencias.....	98
10. Anexos.....	103
Anexo 1. Sistema de categorías.....	103
Anexo 2. Consentimiento informado.....	104
Anexo 3. Carta de presentación.....	108

Resumen

Este trabajo tuvo como objetivo principal comprender el proceso de duelo en un grupo de adultos que vivieron el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en Apartadó. El enfoque cualitativo con diseño fenomenológico permitió conocer las experiencias que comparten un grupo de diez participantes a los que se les aplicó una entrevista semiestructurada. Se recurrió a Atlas.ti con el fin de realizar la codificación y categorización de los datos. Se encontró que este fenómeno genera cambios importantes a raíz de las múltiples pérdidas tangibles e intangibles, lo que a su vez provoca el tránsito de una vida armoniosa a una llena de necesidades, esto causa la aparición de algunas reacciones y sentimientos como tristeza, rabia e impotencia. Existiendo factores que influyen en el proceso de adaptación y reconstrucción de la vida en un nuevo lugar como la forma en que se dio el evento traumático, el vínculo con lo que se perdió y las variables sociales donde entran a jugar un papel fundamental la familia, el Estado y la sociedad.

Palabras claves: Apego, desarraigo, desplazamiento forzado, duelo, pérdidas, reconstrucción de la vida.

Abstract

The main objective of this work was to understand the grieving process in a group of adults who experienced forced displacement within the framework of the armed conflict in Apartadó. The qualitative approach with phenomenological design allowed knowing the experiences shared by a group of ten participants to whom a semi-structured interview was applied. Atlas.ti was used to encode and categorize the data. It was found that this phenomenon generates important changes due to the multiple tangible and intangible losses, which in turn causes the transition from a harmonious life to one full of needs, this causes the appearance of some reactions and feelings such as sadness, anger and impotence. There are factors that influence the process of adaptation and reconstruction of life in a new place such as the way in which the traumatic event occurred, the link with what was lost and the social variables where the family comes to play a fundamental role, the state and society.

Keywords: Attachment, uprooting, forced displacement, grief, losses, reconstruction of life.

Introducción

Este trabajo presenta inicialmente un contexto de violencia a nivel global, nacional y en la región del Urabá Antioqueño, especificando Apartadó como una región golpeada por diversas formas de conflicto sociopolítico. Ante este panorama, se presenta el planteamiento del problema el cual gira en torno a la pregunta por el proceso de duelo en un grupo de personas adultas víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en la región de Apartadó, Por lo tanto, este trabajo se justifica ya que le brinda la voz a las víctimas, quienes aportaron en la construcción de la memoria histórica, con la que se pretende dar a conocer la verdad de cómo ocurrieron los hechos.

En un segundo momento, se presentan los antecedentes, los cuales se agruparon en tres categorías diferentes que inician con la caracterización del desplazamiento forzado, los planes y estrategias del Estado y de las víctimas directas frente al desplazamiento forzado y finalmente, las pérdidas, estrategias de afrontamiento y proceso de duelo tras el desplazamiento forzado.

En un tercer momento, se nombra el objetivo general seguido de los específicos, los que aunados orientaron esta investigación.

En cuarta instancia, se encuentra el marco teórico que incluye tanto asuntos legales y políticas de gobierno creadas en relación con este hecho, como también aspectos teóricos, como la conceptualización de arraigo y desarraigo, el apego y el proceso de duelo.

Seguidamente, el diseño metodológico de esta investigación se sustenta desde un enfoque cualitativo, el cual permitió el análisis del fenómeno a partir de la experiencia de cada sujeto participante. También se presentan la manera como se llevó a cabo la recolección de la información a través de una entrevista semiestructurada, pasando al análisis de esta mediante el programa Atlas.ti.

En un sexto momento, se presentan los hallazgos, estos se agruparon en tres subapartados, donde se incluyen algunos fragmentos de los relatos de los participantes, los cuales son presentados en el trabajo de la siguiente manera; en una primera parte se hace una caracterización del desplazamiento forzado, luego se describe las reacciones y aspectos que agudizan el dolor frente al desplazamiento y el acompañamiento familiar, social y Estatal, por último, se hace una descripción de cómo se da el comienzo de la vida en un nuevo lugar.

En un séptimo momento, se presenta la discusión, donde se genera una conversación continua entre los hallazgos obtenidos y los distintos autores y sus conceptualizaciones, de esta manera fue posible elaborar comprensiones teóricas sobre el objetivo de este estudio. Por último, se presentan las conclusiones de este estudio que giran en torno a la comprensión de los significados atribuidos al desplazamiento forzado, las tareas del duelo, los mediadores y las prácticas individuales y sociales, lo que nos permite dar respuesta a cómo se genera el proceso de duelo en un grupo de adultos víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado.

1. Planteamiento del problema

El conflicto armado ha sido durante muchas décadas el mayor causante de desplazamiento forzado en el mundo, para el año 2015 según informes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2016) eran 65,3 millones las personas afectadas por este fenómeno, las cuales se han visto obligadas a buscar refugios en otros lugares.

Lo anterior indica que el desplazamiento es un problema global, por lo que genera impactos y consecuencias significativas a muchas personas que de una u otra manera se ven forzadas a huir o migrar de sus lugares de residencia a otros espacios cercanos o lejanos, dependiendo de las garantías ofrecidas. Entre los países con mayor incidencia de esta problemática encontramos a Irak con 4.4 millones, Siria con 6.6 millones, y Colombia con 6.9 millones de desplazados (ACNUR, 2018); lo anterior indica que este último ha sido mayoritariamente afectado por esta forma de violencia sociopolítica que ha traído consigo para el país un alto nivel de vulnerabilidad, dolor y sufrimiento.

En Colombia, el conflicto armado interno ha sido uno de los generadores de violencias más significativos para el país, porque ha dejado millones de víctimas y consecuencias que afectan a los individuos, las familias y la sociedad en general. Esta problemática tiene diversos rostros, entre los más representativos se encuentran: el desplazamiento forzado, secuestros, muertes, extorsión, despojo de tierras, reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, amenazas, masacres, confinamiento, torturas, agresión sexual entre otros; afectando así a millones de personas y trayendo consigo repercusiones a nivel personal, familiar, social, económico y político (Comité Internacional de la Cruz Roja , 2010)

El número de personas afectadas en el año 2018 por el flagelo de la violencia se encuentra en el Registro Único de Víctimas (RUV, 2017), en el país se tiene aproximadamente 8.356.734 personas registradas con el carácter de víctimas, de las cuales 7.404.616 son por casos de desplazamiento forzado, 983.033 homicidios, 165.927 desapariciones forzadas, 10.237 torturas y 34.814 secuestros. Específicamente en el Departamento de Antioquia data 1.663.000 de víctimas por desplazamiento forzado siendo 7.404.616 el número total de víctimas por desplazamiento a nivel nacional (RUV, 2017). Las cifras confirman que este departamento cuenta con el mayor número de personas afectadas por este fenómeno seguido de Magdalena, Bolívar y Chocó.

Antioquia es uno de los departamentos más importantes de Colombia por diversos factores, su ubicación geográfica le permite conectarse con el Mar Caribe con los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, al Oriente se encuentra con el Río Magdalena, que limita con los departamentos de Santander y Boyacá, al Sur limita con los departamentos de Risaralda y Caldas y al Occidente con el Departamento del Chocó (Departamento Administrativo de Planeación, 2016). Antioquia al ser un departamento muy bien ubicado geográficamente y con una rica biodiversidad, se ha convertido en un punto estratégico para el auge del conflicto armado, ya que el territorio ha servido de entrada para la guerra, por los escenarios de fuentes hidrográficas, selvas, bosques nativos y vías carretables que optimizan el flujo de la siembra, producción y comercialización de cultivos de uso ilícito y el narcotráfico como factor clave en el desencadenamiento y patrocinio de hechos de violencia (González, s.f.).

Este departamento desarrolla diversas actividades económicas como, la minería, agricultura, ganadería y la industria, lo que también es un factor atrayente para la presencia de

los distintos grupos ilegales de cualquier carácter; coadyuvando así al incremento del número de la población víctima.

En Antioquia se encuentra ubicada la región de Urabá, un territorio rico en producción de banano y plátano, que por la cantidad y calidad de sus productos se ha convertido en uno de los mayores exportadores de esta fruta a nivel nacional e internacional. El Urabá antioqueño se divide en tres zonas: una al sur, que limita con el Occidente, con Mutatá como eje de desarrollo donde se realizan actividades agrícolas y de pesca; la zona central es la más próspera en materia económica, en esta se encuentran los municipios de Turbo y Apartadó. El cultivo de banano es el principal renglón de la economía. Y, la zona norte de Turbo hasta Arboletes, con el turismo y la pesca como principales actividades (Instituto popular de Capacitación, s. f.)

Urabá es una zona con altos recursos naturales y económicos, geográficamente está ubicada en un punto estratégico, limita con Panamá, con el océano pacífico y atlántico, esto lo hace una zona de interés para los grupos ilegales por ser una ruta viable para la exportación de estupefacientes. Es una de las regiones que más ha sufrido daños por causa de esta problemática, por lo que es común escuchar hablar de desapariciones forzadas, asesinatos, masacres e incluso atentados contra los bienes públicos de la región, sin embargo, hay un tema que genera mayor interés y es precisamente el nivel de incidencia que tiene el desplazamiento forzado al que se han tenido que enfrentar gran parte de la población civil y las implicaciones que este evento trae consigo, cambios que afectan en gran medida su calidad de vida y sus sanos hábitos a los cuales ya venían acostumbrados (Gómez, Astaiza y Minayo, 2008).

Precedida de la región de oriente, Urabá es la segunda subregión con mayor porcentaje de desplazados (15,2%) siendo Mutatá, Apartadó y Turbo los municipios con mayores índices

de desplazamientos (37,3%, 18,5% y 17,6%, respectivamente) abarcando un total de 74% de la población desplazada (Gaviria y Muñoz, 2007).

En este contexto Urabaense se encuentra ubicado el municipio de Apartadó, el cual está situado en la zona noroeste del Departamento de Antioquia en las coordenadas 7°52' 40" de latitud norte y 76° 37' 44" de longitud oeste. Los límites municipales de Apartadó son: por el norte con el Municipio de Turbo, por el oriente con el Departamento de Córdoba, por el sur y occidente con el Municipio de Carepa. La altitud de la cabecera es de 25 metros sobre el nivel del mar, el área total del municipio es de 600 Km² de los cuales 5,65 km² pertenecen al área urbana, y 592,35 Km rurales (Alcaldía de Apartadó, 2013). Apartadó se sitúa sobre el corredor de la serranía del Abibe (fuente hídrica de 23 ríos) y el valle aluvial del Río León, además es atravesado por el Río Apartadó y por la vía troncal hacia el mar. El municipio se divide en 4 corregimientos y 48 veredas a nivel rural, al igual que en cuatro comunas y 50 barrios a nivel urbano y cuenta con una población total estimada en 183.316 habitantes, sus características si bien concentran la población en el casco urbano, le han llevado a tener en sus áreas rurales 10 centros urbano-satélites alrededor de los cuales se reúne la población rural (Alcaldía de Apartadó, 2013).

Este municipio ha sido punto de enfrentamiento entre los distintos grupos armados que se albergaban en la zona, quienes inicialmente luchaban por llevar el control en la región, de los sindicatos bananeros y de las extorsiones y luego generaron numerosas masacres a la población civil en este contexto (Echandía, 2013).

Entre los años de 1994 y 2004, con la incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), financiadas por los ganaderos y las empresas bananeras de la región, y apoyadas por las fuerzas militares y algunos de los desmovilizados del Ejército Popular de Liberación (EPL), se recrudeció el conflicto armado en la región (Plan de Desarrollo

Territorial, 2016), el cual trae consigo diversidad de pérdidas humanas, materiales, tangibles e intangibles para la población civil y la sociedad en general.

Reconociendo la gran incidencia de la violencia sociopolítica en este contexto, este trabajo investigativo se llevará a cabo en la región de Urabá específicamente en el municipio de Apartadó, pues se hace necesario comprender los aspectos psicológicos y los significados que las personas han atribuido y configurado después de tantos acontecimientos y años cargados de violencia, pues a pesar que se han realizado investigaciones relacionadas con el conflicto armado en la región, estos estudios han tenido un cariz más orientado hacia aspectos sociológicos, impactos económicos y políticos (Piñeros, 2012). Estos acercamientos si bien son importantes, no resultan suficientes para abarcar un problema de tal magnitud, como lo es el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado, por lo tanto, es importante comprender de manera más profunda las afectaciones psicológicas, los significados que las personas atribuyen a este fenómeno y su proceso de elaboración de duelos por las pérdidas acaecidas

Frente al desplazamiento forzado como forma de violencia sociopolítica, han sido diversos los autores que se han inquietado y conceptualizado alrededor de esta problemática en diversos contextos, entre ellos Naranjo (2001), considera que este fenómeno afecta fuertemente el estilo y la calidad de vida de las personas víctimas, quienes por lo general salen de sus territorios por temor a convertirse en puntos blancos de asesinatos, masacres etc. Por lo tanto, deciden huir a otros lugares dejando en aquellos sus viviendas, cosechas, crías, familias, vecinos y demás. En otros casos esos desplazamientos se dan por despojos forzados a mano de los grupos militares al margen de la ley, quienes obligan a las personas que cultivan los campos a abandonar sus lugares de vida donde realizaban labores del día a día para poder sostener a sus familias.

Así pues, la problemática del desplazamiento incide significativamente en la salud física, mental y colectiva de quienes lo padecen, en tanto irrumpe repentinamente en el bienestar de las personas y de las sociedades, pues altera las condiciones de vida generando cambios en diferentes aspectos, bien sean personales, familiares, sociales y laborales.

Esta problemática afecta fuertemente a mujeres, niños y campesinos, ya que son estos los que con mayor frecuencia deben enfrentarse a los cambios abruptos que se presentan en los lugares a donde se desplazan, por ser un medio nuevo y extraño para ellos, se vuelve un desafío lograr adaptarse y satisfacer necesidades básicas, pues se tienen que enfrentar a lo desconocido, lo cual puede generarles miedo, incertidumbre y preocupación por el futuro. Las mujeres adultas, por lo general madres de familia, se ven en la necesidad de replantear sus roles sociales y sus identidades al igual que a los hombres (Ramírez, 2001).

A una parte de estas mujeres les toca asumir el rol de madres cabeza de familia, pues son muchos los casos de desplazamiento donde el esposo es secuestrado o asesinado, por lo tanto, la mujer debe tomar la responsabilidad del hogar, lo que implica no sólo ejercer la autoridad sino abastecer económicamente a sus familias. Por su parte, los hombres campesinos se enfrentan al desempleo ya que sus saberes se relacionan con oficios vinculados al campo y tienen pocos conocimientos de las labores que se realizan en los medios urbanos, esta es una de las razones por la cual la mujer toma la responsabilidad económica, pues encuentran trabajos como el de empleadas domésticas u oficios varios, conllevando a que el hombre vaya perdiendo la función de proveedor, lo que paulatinamente deteriora su imagen como figura de autoridad y proveedor del hogar (Ramírez, 2001).

Estas transformaciones que introduce el desplazamiento forzado a nivel individual, en las dinámicas familiares y sociales pueden generar algún tipo de crisis en las personas que lo padecen en tanto el sujeto se enfrenta a un obstáculo que no puede resolver mediante las

estrategias a las que usualmente recurre (Caplan,1961) lo cual implica un desgaste emocional y cognitivo, ya que las personas centran su atención y sus recursos en la solución del problema.

Estas crisis se pueden producir por las múltiples pérdidas materiales y simbólicas a las que se enfrentan las personas víctimas del desplazamiento forzado, lo cual representa una problemática real, ya que los seres humanos al igual que se vinculan y se apegan con otros sujetos también lo hacen con objetos materiales e inmateriales y lugares físicos y subjetivos, por lo tanto, el desarraigo y la pérdida de los objetos amados puede ocasionar un duelo, lo que puede generar consecuencias negativas para la salud (Díaz, Molina y Marín, 2015).

En consonancia con lo anterior, el desplazamiento forzado genera pérdidas tangibles e intangibles que propician procesos de duelo a nivel individual y social. Entre las diferentes conceptualizaciones que existen sobre el duelo, se puede comprender como un proceso psicológico que se da a partir de la pérdida de un ser querido o cualquier otro objeto al que se estaba vinculado emocionalmente, no tiene un tiempo definido para que dicho procesos inicie o termine, pero por lo general suele ser largo y doloroso para quien lo experimenta y en algunos casos interfiere en la homeostasis del individuo y de la sociedad misma, generando un desequilibrio en distintos ámbitos del sujeto como en el sistema comportamental de apego y en ocasiones puede desestabilizar los mecanismos que regulan la relación entre el individuo y su objeto de apego (Bowlby, 1980).

A partir de lo anterior, esta investigación se fundamenta en la búsqueda del conocimiento articulado a los significados, percepciones, sentimientos y emociones que se relacionan con el proceso de duelo que vivencian las personas víctimas del desplazamiento forzado y se constituye en una recopilación y comprensión de saberes y narraciones a partir de

las vivencias individuales y colectivas que cobran significado en la historia de vida de cada ser humano.

Como se puede observar, son diversos los estudios que se han enfocado en profundizar en el desplazamiento forzado, sus consecuencias e impactos. Señalando que efectivamente, tras este fenómeno se presentan pérdidas y procesos de duelo tanto individuales como sociales. Si bien estos estudios se han realizado en otros contextos diversos a Apartadó, esta investigación cobra relevancia porque se cuestiona por esta problemática desde la perspectiva psicológica en este contexto tan agobiado por esta forma de violencia sociopolítica. Ante el fenómeno del desplazamiento son diversas las preguntas que motivan esta investigación: ¿qué lleva a las víctimas de desplazamiento forzado a continuar desarrollando labores de sobrevivencia? ¿qué estrategias han utilizado para seguir adelante? ¿cómo han sido sus vidas después de esos acontecimientos? estos interrogantes orientan y son transversales al momento de cuestionarse desde la psicología por los procesos de duelo en las personas adultas de Apartadó que han sido desplazadas de sus lugares de origen y obligadas a dejar todos aquellos procesos habitacionales a los cuales estaban acostumbrados, puesto que esto permite entender cómo cada persona desde su singularidad ha vivido este suceso, cómo ha vivido su proceso de tramitación subjetiva y de qué manera lo han hecho, qué dificultades y oportunidades ha encontrado y si lograron o no adaptarse a nuevas formas de vida. Por lo anterior, surge el interés investigativo que orienta esta investigación:

¿Cómo se genera el proceso de duelo en un grupo de adultos víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en el municipio de Apartadó-Colombia?

1.1 Justificación

El desplazamiento forzado en una forma de violencia sociopolítica que genera un sinnúmero de afectaciones a nivel individual, social, familiar, económico, político, etc. y trae consigo pérdidas materiales y simbólicas que generan procesos de duelo individuales y sociales (Díaz, Molina y Marín, 2015).

Apartadó es un ejemplo de los muchos lugares de Colombia que no ha estado exento de estas consecuencias propias del conflicto armado, por lo tanto, en esta investigación se abordará el proceso de duelo que enfrentan las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto en este contexto. Por lo anterior, realizar este estudio en el municipio de Apartadó cobra importancia por varios motivos que se desarrollan a continuación.

Es fundamental ahondar más en las pérdidas inmateriales, simbólicas y subjetivas por la que pasa esta población, dado que, durante el rastreo bibliográfico y construcción del apartado de antecedentes, se observó que, en la mayoría de los casos, las investigaciones tienden a enfatizar más en las pérdidas económicas, materiales, los problemas sociales y políticos que trae consigo el desplazamiento forzado y las estrategias del Estado para reparar a esta población (Piñeros, 2012).

Aunado a lo anterior, el tema del desplazamiento a causa del conflicto armado es poco trabajado enfocado específicamente en los procesos de duelo, particularmente en el contexto que propone esta investigación: Apartadó, siendo este uno de los lugares más notoriamente afectados por las diversas formas de violencia sociopolítica. Por ello, el aporte de este estudio se hace fundamental para la generación de más bases teóricas e investigativas desde las Ciencias Sociales y Humanas, particularmente desde la Psicología, en la medida en que se

construyen y articulan nuevos conocimientos. Es importante mencionar que el informe final que de esta investigación se derive, se puede convertir en una forma de reconstrucción de memoria histórica de este territorio.

En esta dirección, cabe subrayar que los resultados y conocimientos que aquí se generen, pueden ser considerados por los entes gubernamentales encargados de crear políticas públicas y generar planes de intervención y acompañamiento psicosocial encontrando en ella herramientas que les permitan el desarrollo de programas y estrategias de acuerdo a las necesidades colectivas y singulares, y además, tener en cuenta las contingencias por las cuales atraviesa cada individuo y la sociedad víctimas del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado.

Vinculado a lo anterior, es importante destacar que en la región de Urabá específicamente en Apartadó, se hace necesario este tipo de investigaciones donde se escuchen las palabras y relatos de las víctimas, dado que, es una población en la cual la violencia ha imperado por más de 50 años. Por eso, es importante conocer y escuchar cuáles son los significados atribuidos por las personas a estos repertorios de violencia y cómo se ha configurado para esta población el proceso de duelo, luego de tantas pérdidas por la que pasa una persona víctima del desplazamiento forzado en Colombia, y cómo visualizan la violencia después de tantos años en medio de la guerra que ha separado un gran número de familias colombianas.

De esta manera, esta investigación a través de su enfoque fenomenológico, le brindará un lugar a la voz de las víctimas del conflicto, quienes pueden hacer un gran aporte a la verdad y a la construcción de memoria, narrando desde su realidad la vivencia de estos hechos. Además, servirá para reconocer y circunscribir su dolor, sufrimiento e incluso sus derechos, contribuyendo así de forma directa a la construcción de memoria histórica ejemplar

de la región y el país (Delgado, 2015). Propiciando así un acercamiento académico para que las nuevas generaciones conozcan y comprendan esta problemática de manera general y no como un problema “ajeno”, por el contrario, que se concienticen de ello y busquen alternativas para que no se repitan esos episodios de violencia que han afectado a tantas familias.

El hecho de brindarle la voz a la población se ve favorecido por el enfoque que sustenta esta investigación, la fenomenología, como parte fundamental del diseño social, por ende, se vuelve el enfoque más idóneo para los fines de esta investigación.

Por último, y no menos importante, este estudio permite el desarrollo de un tema de interés de las investigadoras en su propio territorio, debido a que el desplazamiento forzado es una problemática que afecta toda la región e impacta en las costumbres pluriculturales que en la zona se denotan, impactando así, en su comportamiento colectivo e ideologías. Al mismo tiempo, la elaboración de este trabajo constituye el cumplimiento de uno de los requisitos parciales para la obtención del título como psicólogas.

2. Antecedentes

En este capítulo se presentan algunos de los resultados obtenidos en los estudios revisados en torno al tema de interés investigativo. Las bases de datos consultadas fueron: Dialnet, Redalyc, Scielo, EBSCO. Las cuales se encuentran disponibles en la plataforma virtual de la biblioteca de la Universidad de Antioquia y en artículos de revistas científicas indexadas. La consulta se orientó a investigaciones y estudios de significativa relevancia para la realización de este trabajo. La búsqueda estuvo guiada por descriptores como: desplazamiento forzado, víctimas, procesos de duelo, planes de acción e intervención para el duelo por desplazamiento, mecanismos y estrategias de afrontamiento ante el duelo.

De acuerdo con la información obtenida, se ha elaborado un grupo de antecedentes relacionados con el tema de investigación, los cuales se agruparon en tres tendencias que van desde lo que implica un proceso de desplazamiento forzado (su impacto tanto individual como social), los planes y estrategias creadas para contrarrestar este fenómeno social y la manera como las personas realizan el proceso de duelo ante la pérdida de su territorio. Estas tendencias son fundamentales para esta investigación ya que brindan las bases conceptuales necesarias para establecer un acercamiento teórico al problema de interés investigativo. A continuación, se desarrollará cada una de las categorías.

2.1 Caracterización del desplazamiento forzado

Para hablar sobre los procesos de duelo que se presentan por desplazamiento en el marco del conflicto armado, es necesario conocer a mayor profundidad algunos aspectos importantes acerca de esta problemática, como “las características del desplazamiento forzado en Colombia”, nombre que lleva un estudio realizado por los investigadores Fernández y

Sánchez (2010), cuyo principal objetivo es explicar la situación general del desplazamiento forzado y sus múltiples dimensiones. Esta investigación, de tipo exploratoria y descriptiva, realizó una revisión y recopilación de datos estadísticos disponibles y estudios previos sobre el tema y lograron identificar cuáles son los antecedentes histórico-estructurales que condicionaron las raíces del problema, así como la dinámica regional y el papel de la política pública en materia de reparación integral de las víctimas del desplazamiento y la superación del estado de crisis humanitaria. Entre los hallazgos más relevantes se destaca la reafirmación que sostiene que el fenómeno del desplazamiento está asociado a serios problemas histórico-estructurales, evidentemente la violencia representa unas de las causas principales del desplazamiento, la cual es una estrategia de los actores armados para obtener mayor expansión y dominio territorial. El problema de distribución de la tierra, el narcotráfico como combustible de los grupos armados y dinamizador de la violencia y la exclusión social por parte del Estado son también determinantes de dicha problemática.

Se encontró que Antioquia, Bolívar, Magdalena, Cesar y Valle del Cauca son lugares de llegada para los desplazados las cuales arriban en busca de establecerse en ese lugar y encontrar la forma de cubrir aspectos importantes y necesarios como los servicios sociales, educación, salud, atención humanitaria y estabilización socioeconómica. Además, los investigadores logran identificar que los departamentos de los cuales salen la mayor población desplazada son también los lugares de acogida y refugio, debido a que los desplazamientos ocurren en la mayoría de los casos de las zonas rurales del departamento a su capital por motivos relevantes como la cercanía cultural, lazos familiares y amigos que facilitan la difícil situación en la que se encuentran. Según este estudio Antioquia se encuentra entre los departamentos con mayores cifras de desplazamiento forzado en Colombia y pueden ser múltiples las razones por la cual este ha sido punto de concentración de esta problemática.

En esta misma dirección, los investigadores Gaviria y Muñoz (2007) realizaron una investigación que tuvo como objetivo analizar la relación que existe entre el desplazamiento forzado y los procesos de concentración de la tierra en Antioquia en el período 1996-2004. Para la realización de dicho análisis los autores recurren al índice de concentración de la propiedad Gini construido por Muñoz y Mora (2006) y Wolf (2004) y a las cifras de desplazamiento otorgadas por el gobierno nacional a través de Acción Social. El trabajo está dividido en cinco partes: en la primera parte se hace un recorrido por lo que ha sido el desplazamiento forzado en Colombia; la segunda aborda el problema de la tierra en este mismo contexto; la tercera parte pretende establecer la relación teórica para Antioquia entre desplazamiento forzado y tenencia de la tierra; la cuarta busca establecer una relación empírica del problema anterior; y, por último, se presentan los apuntes finales.

Entre los resultados del estudio se encontró que Antioquia cuenta con dos subregiones que refuerzan la economía del departamento como lo es el Oriente y Urabá, la primera ha ido tomando fuerza el turismo y lo urbanístico, lo cual se ve reflejado en el incremento de los minifundios, por su parte Urabá es la subregión antioqueña con la más importante producción agrícola, y cuenta con un desarrollo urbano y en sistemas productivos que la ubica entre las regiones con mayor competitividad del país, lo anterior resulta ser un motivo por el cual Antioquia ha sido tan azotada por la violencia y el desplazamiento, ya que, se vuelve punto de interés de los grupos subversivos al margen de la ley, además de lo anterior, se encontró que efectivamente hay una relación entre la propiedad de la tierra y el desplazamiento forzado en Antioquia, este hallazgo se sustenta en algunos datos que evidencian cómo a medida que aumenta el número de personas desplazadas, se incrementa la apropiación de la tierra trayendo consigo efectos negativos sobre la producción agrícola y la población rural. Una clara evidencia de lo anterior es el hecho de que en las subregiones donde hubo mayor

desplazamiento aumentó la titulación de la propiedad rural. Particularmente los resultados de este estudio sustentan la importancia de desarrollar esta investigación en Apartadó contexto signado por la violencia, particularmente por el desplazamiento forzado el cual ha dejado significativas pérdidas y consecuentes procesos de duelo para su población, los cuales son el foco de interés investigativo del presente estudio.

Aunado a estas investigaciones, otra característica que es importante conocer del desplazamiento son algunos factores sociodemográficos que influyen o se ven afectados por este fenómeno, como la edad, el género y la etnia. Por lo tanto, el estudio realizado por Andrade (2010) hace una descripción acerca del modo en que la población femenina y la niñez son los grupos que resultan mayormente vulnerados por los actores del conflicto, y cómo estos atentan contra la intimidad familiar, ideológica y sexual. Para la elaboración de dicho trabajo, el autor realizó la revisión bibliográfica, en la cual se encontró que el 53% de la población desplazadas son niñas, y de ellas por lo menos el 17% se vieron en la obligación de desplazarse como consecuencia de acoso, agresiones y violencia sexual por parte de los miembros de los grupos pertenecientes al conflicto. El estudio concluyó que la guerra impacta significativamente la dinámica familiar, lo que se ve reflejado en la disociación de la unidad de los grupos familiares y la alteración de los elementos de cohesión grupal. Regularmente, estos menores canalizan su estado emocional a través de la lúdica-agresiva o en actitudes conflictivas, y se recarga en la mujer todo el peso de la reconstitución familiar, razón por la cual, se dificulta el proceso adaptativo.

En vista de que son las mujeres las que generalmente resultan más afectadas, se han realizan estudios donde se muestra cómo incide esta problemática en la población femenina. Al respecto, la investigación de Uribe (2017), pretende determinar la manera en que la transculturización influyó en la ejecución de las actividades de la vida diaria en mujeres

víctimas del desplazamiento procedentes de diferentes regiones del país, así mismo, caracterizar a la población femenina y sus edades, identificando qué culturas se encuentran presentes dentro del municipio de Pamplona y cómo estas intervienen en la ejecución de las actividades de la vida diaria. Esta investigación se realizó desde un enfoque transeccional y descriptivo. Fue realizado con 50 mujeres que cumplían los criterios de inclusión de dicha investigación, el instrumento que se usó fue diseñado por los investigadores y evaluó aspectos como expresión sexual, movilidad funcional y en la comunidad, socialización, comunicación funcional, mantenimiento de la salud, alimentación, vestido, higiene oral, personal y para la realización de las necesidades fisiológicas, La investigación concluye que las anteriores actividades sufrieron modificaciones posteriores al desplazamiento, los aspectos que presentaron mayor alteración fue el aseo personal y la socialización, los cuales tienen efectos negativos en las relaciones interpersonales y en la participación dentro de actividades de la cultura, hay una evidente pérdida de la jerga, así como la motivación por el aseo y el arreglo personal. Con lo anterior, es válido mencionar que el desplazamiento no sólo cambia el lugar de residencia de las personas, estas también se enfrentan a cambios físicos, sociales, emocionales, psicológicos y ocupacionales, que limita la funcionalidad en el ser humano que sufre de dicho suceso.

Estos estudios son importantes para el desarrollo de esta investigación, puesto que nos dan una visión global de lo que ha sido esta problemática, además que brindan información más específica del contexto en el que se llevará a cabo dicho estudio; nos permite también hacer una caracterización de la población víctima, lo que nos facilitará el proceso de comprensión del fenómeno y sus consecuencias. Estos estudios son fundamentales para comprender de manera más holística el fenómeno del desplazamiento forzado y al mismo tiempo indican una ruta clara para indagar por las pérdidas y el posterior proceso de duelo. Si

bien han sido diversas las investigaciones que permite comprender el proceso de desplazamiento, a continuación, se presentará una segunda categoría con la intención de conocer qué estrategias ha implementado el Estado y las propias personas involucradas, frente a las afectaciones y consecuencias que la violencia va dejando a nivel subjetivo y social.

2.2 Planes y estrategias del Estado y de las víctimas directas frente al desplazamiento forzado.

Cada evento violento trae consigo un sinnúmero de consecuencias y afectaciones en la vida no solo de los sujetos involucrados a quienes se les reconoce como víctimas, sino también de todas aquellas personas que directa o indirectamente están inmersas en los repertorios de violencia. Luchar y enfrentarse al desplazamiento, implica la creación de distintos mecanismos tanto de carácter social e individual, en los primeros, se suelen tener en cuenta las distintas condiciones políticas y económicas para que las estrategias implementadas puedan ser viables, en los segundo, se puede observar cómo cada persona de acuerdo a sus características personales, va acogiendo esas medidas y estrategias creadas por el gobierno, para ir reconstruyendo su vida y en la mayoría de los casos, también optan por crear y desarrollar unas propias que les permita reconstruirse. En este apartado se hará una breve descripción de algunos de los planes o estrategias implementados por el Estado y los mecanismos individuales como medio de reparación ante el hecho violento en mención.

En lo relacionado a la participación del Estado frente al tema del desplazamiento, el común denominador de la mayoría de las investigaciones muestra las falencias del gobierno para afrontar las consecuencias económicas, políticas y sociales que ha dejado este fenómeno. Gómez, Astaiza, y Minayo (2008), afirman que no se evidencian soluciones efectivas que disminuyan las consecuencias de esta problemática, que afecta la condición humana de las

víctimas de este fenómeno, deteriorando su calidad de vida y salud. Sin embargo, a pesar de estas afirmaciones, no se puede negar el esfuerzo que han hecho los entes del Estado encargados de este asunto, para superar esta crisis, que, aunque no han sido los más pertinentes o al menos lo suficientemente satisfactorias, han marcado un gran paso en la lucha contra este tipo de actos delictivos.

Un ejemplo de esas medidas adoptadas como medios de reparación ante esos daños han sido las políticas creadas por el Estado, una de ellas es la Ley 387 de 1997, donde a través de la creación de este primer instrumento para atender la población afectada por el desplazamiento, se elaboraron distintos planes de acción que permitían brindarle a las personas afectadas, una respuesta pronta y favorable, por medio del cual se valorara y evaluara cada situación. Esta primera ley no contemplaba el tema de la reparación, pues según lo que se entiende se limitaba a buscar y brindar a los afectados, los mecanismos necesarios para la superación de este hecho violento.

Luego de un tiempo, surge entonces una nueva Ley la 1448 de 2011, la cual está compuesta por un conjunto de medidas de carácter judicial, administrativo, social y económico que se dan de manera colectiva e individual, en pro y beneficio de las víctimas contempladas en la misma. Además, el principal interés de esta norma se basa en las políticas creadas dentro de un marco de justicia transicional, que debe permitirle a las víctimas acceder a los derechos de Verdad, justicia y reparación, los cuales se enlazan entre sí en las garantías de no repetición, lo que quiere decir que esta última Ley a diferencia de la primera, resulta un poco más completa, pues va más allá de simplemente superar el episodio, a enfocarse en prevenir y evaluar todos aquellos aspectos que intervienen en los procesos de atención y reincorporación de las personas que han sufrido el impacto del conflicto armado (Ley 1448, 2011).

Siguiendo en la vía de la reparación y reconstrucción de la vida cotidiana por parte del Estado, son evidentes los intentos desde la parte sociopolítica por reparar y reconstruir el tejido social que se ve afectado, una vez que una comunidad, etnia o población enfrenta el fenómeno del desplazamiento. Un claro ejemplo de esto se vive en el contexto Urabaense lugar en el que se vienen desarrollando proyectos con distintas Organizaciones no Gubernamentales (ONG) donde el énfasis ha estado “en asesorar y respaldar los procesos de organización e incidencia de los reclamantes y apoyar la demanda de protección ante las amenazas, los atentados y los asesinatos” (Instituto Popular de Capacitación/Urabá, s, f). Sin embargo, según este instituto, a pesar de los esfuerzos aún se siguen presentando obstáculos que impiden y dificultan los procesos de reparación y restitución, principalmente de los capitales patrimoniales.

Siguiendo la línea de las fallas de los programas del Estado para abordar todos los temas que subyacen tras el fenómeno del desplazamiento, Jiménez (2013), a través de un estudio etnográfico, que incluyó la ejecución de un trabajo de campo en una población situada en la ciudad de Ipiales en el año 2010, mostró la manera como se le dificultaba a una persona que llegaba como víctima de desplazamiento forzado a la ciudad, adquirir algún empleo formal y la lucha constante que debía enfrentar ante la poca o más bien escasa oportunidad de trabajo en ese lugar, lo que les dificultaba aún más la inserción a ese nuevo contexto y los intentos de reconstrucción de su vida. Lo anterior, deja en evidencia la manera como la participación del gobierno en este punto ha sido poca o más bien nula, pues no le garantizan a las víctimas medios a través de los cuales puedan retornar al mundo laboral y así mejorar su calidad de vida.

Además, otra de las grandes fallas del Estado ha sido la no creación de procesos que se adapten a las necesidades y características propias de cada comunidad afectada. Ruiz (2015), realizó una investigación, que buscaba el acercamiento a la relación conflicto armado-salud mental, tomando como escenario de interpretación a la población indígena Emberá, víctima de desplazamiento que residía en Bogotá. El estudio se apoyó en el pensamiento crítico y la fundamentación hermenéutica interpretativa. El método utilizado fue el cualitativo, y entre los resultados se concluye que los hechos violentos obligan a estas comunidades a tener que abandonar sus tierras y adentrarse en un mundo desconocido para ellos, que irrumpe con su bienestar. Finalmente, la investigación llegó a la conclusión de que en lo que tiene que ver con salud mental, no se cuenta con las herramientas culturalmente apropiadas y coherentes de intervención, para abordar a comunidades indígenas como la Emberá y que den resultados significativos, por lo que, si se quiere intervenir de manera acertada será necesario realizar un ordenamiento particular y buscar la manera de acceder al territorio, donde se establezcan normas propias y se vayan restaurando distintas comunidades, que vayan acordes con sus necesidades fundamentales.

Por su parte, los directos involucrados en este evento, es decir, los desplazados, juegan un papel determinante en este proceso de reconstrucción, pues muchos han decidido dejar a un lado su papel pasivo en este proceso para convertirse en miembros activos y promotores de cambio y reestructuración de sus vidas. Según Fidalgo (2008), a la vez que siguen luchando por la defensa de su territorio van creando espacios políticos y sociales, que les permitan estar en contacto con sus parientes y pares culturales de manera que revivan y resguarden algunas de sus ideologías y costumbres culturales, mientras deban alojarse en otras ciudades.

Como se ha podido observar, esta tendencia en los estudios presentados, es necesaria considerarla en el desarrollo de esta investigación puesto que resulta pertinente conocer,

algunas de las medidas adoptadas por el Estado para contrarrestar el fenómeno del desplazamiento. A través de estos estudios se puede comprender, reflexionar y cuestionar qué tan oportunas y acertadas han sido las estrategias implementadas por el ente gubernamental y cómo han contribuido a que cada una de las personas afectadas y la sociedad en general, puedan sobreponerse ante el desplazamiento forzado y llevar a cabo su proceso de duelo individuales y colectivos.

Una vez mencionadas algunas de las estrategias y herramientas utilizadas para afrontar el tema del desplazamiento, se incluirá una última tendencia compuesta por investigaciones que describen el proceso de duelo de las personas víctimas del desplazamiento forzado, categoría central de esta investigación.

2.3 Las pérdidas, estrategias de afrontamiento y proceso de duelo tras el desplazamiento forzado

Para el ser humano es necesario crear vínculos significativos con el territorio a través de simbologías, costumbres y creencias que le permitan relacionarse consigo mismo y con la sociedad, y a su vez distinguirse entre muchas otras culturas e identificarse como individuo. En este sentido, es preciso preguntarse por el sentir de la persona que es retirada abruptamente de su lugar, dando como resultado esta nueva tendencia donde se incluyen investigaciones relacionadas con las pérdidas y las estrategias empleadas por los individuos y las sociedades para tramitar el duelo.

Entre los autores que han ahondado en el tema del duelo por territorio se encuentran Díaz, Molina y Marín (2015), su trabajo lleva por título “*las pérdidas y los duelos en personas afectados por el desplazamiento forzado*” dichos autores buscaban analizar los significados atribuidos a las experiencias de pérdidas múltiples y la elaboración del duelo en

personas desplazadas que habitan actualmente en la ciudad de Medellín. Metodológicamente esta investigación, realizó un estudio descriptivo con enfoque fenomenológico-hermenéutico, la población fue de 18 personas en situación de desplazamiento, quienes reconstruyeron su experiencia en entrevistas semiestructuradas. El análisis de los datos se realizó mediante el programa Atlas.ti. Los resultados del estudio indican que el desplazamiento causa en la persona múltiples pérdidas, tanto físicas como simbólicas, dejándole sentimientos como dolor, incertidumbre, desconfianza y miedo. Además de expresiones somáticas y conductas de aislamiento. Debido a esto, el duelo que el individuo realiza sigue un proceso de elaboración parcial y singular que puede variar según las características personales, el apoyo social, los recursos simbólicos y económicos disponibles en los lugares de reasentamiento. Aun así, hay quienes cuentan con buenas herramientas, pero se les hace imposible sanar totalmente las heridas que el desplazamiento les deja. Según los autores esto se da por la fuerza del apego al campo y a los otros, las características personales, los aspectos contextuales y la forma en que el vínculo se rompe. Esta investigación es fundamental como un antecedente relevante para el planteamiento de esta investigación, desde ella se puede comprender que, si bien existen investigaciones sobre el proceso de duelo por desplazamiento, específicamente en la región de Apartadó hay ausencia de estos estudios, por lo que cobra toda la pertinencia académica y social enfocarnos desde la perspectiva psicológica en este contexto tan agobiado desde antaño por los diversos repertorios de violencia.

En esta misma línea, se encuentra la investigación realizada por Castrillón, Riveros, Knudsen, López, Correa y Castañeda (2018), quienes en su estudio titulado *comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia* buscaban comprender la concepción de perdón, reconciliación y justicia, en el marco del conflicto armado, de 68 personas víctimas de desplazamiento forzado residentes en el

municipio de Soacha (Cundinamarca, Colombia). Este estudio se llevó a cabo por medio de la metodología cualitativa, empleando las premisas de la teoría fundamentada. Los autores concluyen que el perdón es considerado un tránsito de emociones negativas a positivas; además, es sinónimo de olvido. La reconciliación es un proceso de restablecimiento de vínculos. La justicia (restaurativa y/o distributiva) se evidencia como necesaria para que se dé un proceso de perdón y reconciliación en el marco del conflicto armado. Además, surge de manera emergente la relevancia que tiene la religión en los procesos de perdón y reconciliación. Cabe aclarar que, en esta investigación no mencionan el duelo propiamente, pero sí se tocan temas muy pertinentes para su comprensión como proceso y aquellas estrategias propias de cada individuo para tramitar sus emociones y darle continuidad a su vida sin el fallecido.

Dentro de esta tendencia a las investigadoras les interesa ahondar más en los principales mediadores y las estrategias de afrontamiento a nivel personal que tienen los individuos, porque son estas las que permiten que el proceso de duelo se pueda llevar a cabo de forma adecuada. Para ello, se apoyarán en autores como Ramírez, Juárez, Baños, Luzard, Chávez, Castilla, y Amaya (2016), quienes realizaron una extensa investigación, la cual titularon *“afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia”*. En esta los autores pretendían determinar las estrategias de afrontamiento, niveles de resiliencia, la percepción y la necesidad de atención en salud mental y los factores de riesgos asociados a las afectaciones psicológicas en la población de adultos que estuvo expuesta al conflicto armado. Para ello, utilizaron un diseño cuantitativo, la población fue de 677 adultos expuestos al conflicto armado en un municipio¹

¹ Esta investigación se reserva la ubicación geográfica y no describe directamente el nombre del municipio donde se escogió la población y muestra.

colombiano el cual está catalogado en postconflicto y tuvo que vivir de cerca los ataques de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y otros grupos legales e ilegales. Los participantes se seleccionaron mediante muestreo polietápico, propositivo aleatorio, este último, implicó un muestreo intencional de la población y aleatorio por afijación proporcional. Como instrumentos utilizaron el cuestionario de síntomas (SRQ: world health organization [WHO],1994), prueba de estrés postraumático (TEPT; Castrillón, 2003) y Escalas de Estrategias de Afrontamiento Modificada (EEC-M; Londoño 2006). En los resultados encontraron que las principales afectaciones psicológicas son el “sentimiento de que alguien trata de hacerle daño” –como lo expresan los propios participantes-, consumo de alcohol, alteraciones del estado de ánimo y síntomas de estrés postraumático. Las estrategias de afrontamiento más empleadas son la religión y el sentir de “esperar que las cosas se arreglen solas”. El nivel de resiliencia es moderado. La percepción de salud es baja y la necesidad de atención es alta.

Del mismo modo, Rubiano, (2017), en su trabajo *“las víctimas, la memoria y el duelo: el arte contemporáneo en el escenario del postacuerdo”* compara la relación entre arte y violencia a través de la historia. Para el autor estas dos variables tienen mucha relación, dado que por medio del arte se logra expresar las secuelas y el dolor que el conflicto va dejando, esto se evidencia a través de discursos sobre la memoria, las víctimas, el duelo, entre otros, los cuales han sido permeados por prácticas artísticas. En consonancia con lo anterior, la Ley de Víctimas, el Museo Nacional de la Memoria y el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, buscan en el arte respuestas para dar cuenta de la reparación simbólica y la construcción de la memoria histórica. Además, los autores hacen un análisis detallado sobre una “acción de duelo” realizada por la artista Doris Salcedo en la Plaza de Bolívar de Bogotá. Esta acción articuló muchos de los problemas en

torno a la relación entre el arte, la memoria, las víctimas y el duelo, de modo que permite pensar el papel que jugarán distintas formas de simbolización de la violencia en el escenario del postacuerdo.

Esta tendencia en los estudios señalados es muy pertinente para el planteamiento de esta investigación, dado que es la más orientada a la pregunta que dio lugar a este estudio, a su vez, permite enriquecer los conocimientos de las investigadoras sobre el proceso de duelo desde el marco del conflicto armado con población víctima del desplazamiento forzado.

De igual forma, este conglomerado de estudios agrupadas en tres tendencias permite que las investigadoras puedan documentarse y comprender la información conceptual desde diferentes perspectivas, además de conocer los estudios previos sobre el tema de interés y los aspectos en los que mayoritariamente se ha fijado la mirada, entendiendo así las manifestaciones individuales, sociales y los planes de reparación social del Estado frente a la problemática que se ha vivido. Particularmente estos grupos de investigación permiten establecer un acercamiento a las afecciones y estrategias que le han permitido al individuo afrontar sus pérdidas y paulatinamente tramitar sus procesos de duelo para continuar viviendo. Estas tendencias facilitan comprender que el fenómeno del desplazamiento ha sido ampliamente estudiado, particularmente, algunos autores se han cuestionado por el consecuente proceso de duelo generado por esta forma de violencia sociopolítica. Específicamente, estas tendencias en las investigaciones permiten vislumbrar que en Apartadó no se han realizado estudios que apunten a comprender el proceso de duelo por desplazamiento, lo que argumenta la fundamentación individual y social de desarrollar esta investigación allí.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Comprender el proceso de duelo en un grupo de adultos del municipio de Apartadó, víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en Colombia.

3.2 Objetivos específicos

- Comprender los significados atribuidos por un grupo de adultos a su vivencia de desplazamiento forzado en Apartadó.
- Identificar las tareas del duelo en un grupo de personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en Apartadó - Colombia.
- Describir los mediadores del duelo presentes en un grupo de personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en Apartadó-Colombia.
- Reconocer las prácticas individuales y sociales empleadas para tramitar las pérdidas generadas por el desplazamiento forzado.

4. Marco conceptual

El objetivo general que orienta esta investigación se centra en la comprensión del proceso de duelo en un grupo de personas desplazadas en Apartadó. Con el fin de establecer acercamientos conceptuales a este propósito se plantean algunas categorías teóricas que son ejes fundamentales sobre los cuales se basará este trabajo investigativo, es por tal motivo que se presentará inicialmente el marco legal y teórico del desplazamiento forzado amparado por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras ley 1448 de 2011 y posteriormente, se desarrollarán algunas nociones conceptuales como: arraigo y desarraigo, apego y duelo.

4.1 Marco legal y teórico del desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado, además de traer problemas de tipo emocional, mental y social, por el impacto que causa la ruptura tan abrupta y disruptiva del vínculo entre un individuo y su medio, también constituye un tema de carácter eminentemente legal, pues se convierte en una alteración de uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, tal y como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en el artículo 9, ninguna persona puede ser desterrada arbitrariamente (ONU,A.G.,1948).

Cada gobierno debe velar y garantizar la defensa y el respeto de los derechos de sus habitantes. El Estado colombiano, por ejemplo, creó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras aprobada en el año 2011, que entre otras cosas garantiza la reparación a todas aquellas víctimas del conflicto armado que ha vivido Colombia desde hace más de 50 años. Una guerra que sin dudas ha generado gran impacto a nivel nacional e incluso, en algunas ocasiones se habla también de un daño continental, afirmaciones apoyadas en datos de investigaciones

hechas por portales importantes del mundo, tal y como el BBC, que en su artículo hecho por Cosoy (2016) asegura que es la disputa más remota del hemisferio occidental y en todos los años que lleva, no hay un solo colombiano que no haya sufrido de una afectación en su vida a causa de ella. Además, muestra cifras que señalan la magnitud de este problema; más de 260.000 muertos, decenas de miles de desaparecidos, casi siete millones de desplazados, violaciones, secuestros e incontables tragedias personales.

Dado que el desplazamiento forzado es una de las grandes consecuencias del conflicto armado colombiano, pues ha dejado un sinnúmero de personas afectadas que desde el marco legal son consideradas como víctimas, se hace necesario, para el desarrollo de esta investigación, establecer un acercamiento a la noción de víctima y conocer cuáles son las medidas adoptadas por el Estado colombiano y contempladas en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, para contrarrestar los efectos de la violencia en las personas afectadas. La Ley 1448 de 2011 considera como *víctima*:

[...] aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas antipersona y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil(p.19).

Esta Ley señala, además, que quienes hayan sido afectados por hechos violentos antes del 1° de enero de 1985, también se consideran como víctimas, solo que no deben rendir declaratoria como los primeros y, por ende, no aparecerán en el registro único de víctimas (RUV), que asegura una reparación económica. Sin embargo, éstos tendrán derecho a la verdad, a medidas de reparación simbólica y a las garantías de no repetición. La violencia en

el contexto nacional se presenta de varias maneras, una de ellas y muy representativa en nuestro ámbito es el desplazamiento. En Colombia la categoría de desplazamiento forzado producto del conflicto armado se consagra en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en su capítulo III, artículo 60 y parágrafo 2°:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las violaciones a las que se refiere el artículo 3° de la presente Ley (p.41).

Así conceptualizado el desplazamiento forzado desde la Ley, es necesario establecer un acercamiento a la noción de restitución de tierras, la cual se define como:

El derecho que tienen las víctimas a que se les devuelva su predio cuando éste fue despojado o abandonado por causa del conflicto armado. La restitución no depende de si quien reclama tiene títulos o no. La Ley de Víctimas busca además devolver la tierra con su respectivo título de propiedad y mejorar sus condiciones socioeconómicas para una vida más digna (Ministerio de Agricultura y desarrollo rural. s, f).

De acuerdo a lo anterior, las personas que hayan sufrido el despojo o se hubiesen visto obligadas a abandonar sus tierras por el conflicto armado interno a partir del 1° de enero de 1991, tienen todo el derecho de reclamarlas y el Estado debe garantizar el cumplimiento legal de ello y prestar la seguridad para la protección a estas familias, dado que en ocasiones, algunos grupos armados intentan intervenir de manera violenta, para impedir que se efectúe la reclamación y devolución de las propiedades.

Con estas reglamentaciones legales amparadas por el Estado se fundamentan las garantías de no repetición, las cuales constituyen otra medida de reparación integral importante. Con ella lo que el Estado busca es generar acciones en procuras de garantizar a las víctimas y a la sociedad que los acontecimientos ocurridos no volverán a repetirse

brindando así tranquilidad en todas aquellas personas que han sido afectadas por el desplazamiento y contribuir a su salud mental y social garantizando ambientes de paz, para que las personas y sociedades no sigan viviendo con el miedo e incertidumbre constante al pensar que pueden ser víctimas nuevamente de hechos violentos. El contenido de toda la Ley de Víctimas, también indica el compromiso del Estado con la construcción de la memoria histórica del país, la cual se construye a partir de la recopilación y archivo de las declaraciones y testimonios de las víctimas y su familia. Éstas se harán públicas en algunos casos, mediante actividades de exhibición, exposición y apuestas pedagógicas y de formación que promuevan la participación de toda la ciudadanía, de manera que se familiaricen con estos hechos de los cuales pudieron o no haber sido víctimas directas, pero que de una u otra manera los afectó. Con estos actos simbólicos, no sólo se busca concientizar a la población de la importancia que tiene crear ambientes de paz, sino que también se fomenta la reconciliación, la construcción de memoria ejemplar y la lucha por la reconstrucción del tejido social resquebrajado por el dolor que genera la violencia.

El nombrar a las personas afectadas por el desplazamiento forzado como víctimas le permite al Estado brindarles un lugar y un reconocimiento, sin embargo, vale la pena mencionar que ésta ha sido una categoría ampliamente discutida desde algunas disciplinas de las Ciencias Sociales como: la psicología, la sociología, la historia, las cuales hacen un llamado importante para que nos reflexionemos hasta qué punto desde un marco estatal es fundamental nombrar a las personas como víctimas, como actores sociales dinámicos que están en la defensa de sus derechos y cuál es el límite para no llegar a fomentar su victimización y considerarlos como una persona desvalida. Esta victimización se podría promover de diversas formas, una de ellas es el intervencionismo que se genera sobre algunas

poblaciones afectadas, por lo que es necesario analizar *qué* tan adecuado o no, resulta en algunos casos las formas de intervención del Estado e instituciones y cómo en su búsqueda de brindar soluciones a la población civil, al no ser estas las más apropiadas pueden incluso agravar la situación de las víctimas.

Existen dos fases de la victimización, la primera tiene que ver directamente con el acto delictivo y la otra, entendida como victimización secundaria, se refiere a la relación entre la víctima y los procesos judiciales que se llevan a cabo (Echeberúa, Corral y Amor, 2002). Esta investigación, trabajará a partir de esa segunda fase, puesto que está relacionada, con todos aquellos aspectos de tipo psicológico por los que atraviesa la víctima como consecuencia del conflicto armado y los procesos de intervención que son llevados a cabo por el Estado.

Una de las vertientes para comprender la victimización se relaciona con aquellos servicios sociales mal diseñados o defectuosos y de aquel maltrato institucional, que padecen algunas personas. Entre ellos se encuentran; la atención insuficiente, la mala disposición de algunos entes del Estado para atender a estas personas, la injusticia y actos de impunidad y en ocasiones la poca ética de algunos medios de comunicación que divulgan información de manera irresponsable, agravando así el estado de las personas.

Es necesario señalar que, en algunas ocasiones, aunque el interés de los entes gubernamentales sea el de ayudar a las víctimas a esclarecer los hechos y encontrar justicia, no siempre son llevados de la manera más adecuada y esto incurre en la generación de una victimización secundaria. Por ejemplo, algunas veces el sistema jurídico-penal en su afán de realizar las investigaciones que lo lleven a descubrir a los directos responsables de los hechos o actos de violencia, empiezan a hacer una serie de procesos que implican interrogatorios,

audiencias, reconocimientos y olvidan por completo el estado anímico por el que atraviesa la víctima, por lo que su carácter poco empático, puede contribuir a deteriorar el estado psicológico de los afectados e incluso el mismo relato que implican estos procesos pueden hacer que el sujeto reviva el suceso y esto provoque alteraciones y gran conmoción emocional, todo depende de los recursos emocionales de la persona y el sumo cuidado con que se lleven a cabo estos procesos (Echeberúa, Corral y Amor, 2002). De por sí los hechos derivados de la violencia generan en las personas afectaciones subjetivas, familiares y comunitarias, por lo que es importante que desde las formas de intervención y acompañamiento se presente cuidado para evitar agudizar el dolor.

Las personas víctimas del desplazamiento forzado han vivido situaciones de consternación emocional y sufrimiento se han visto en la obligación de salir de sus lugares de residencia y encontrar otro donde vivir, puesto que la permanencia en sus hogares de origen ponía en riesgo su vida y la de sus familiares, así pues, salen dejando en aquel sitio su estilo de vida, sus actividades económicas, costumbres, vínculos significativos consigo mismo, con la comunidad y sus rutinas que configuraban su vida diaria. Pero ¿qué significa e implica para una persona tener que dejar su lugar atrás? ¿Cuál es ese vínculo que se crea entre sujeto y territorio? ¿Cómo se da ese proceso de adaptación a un nuevo espacio?, estos planteamientos permiten comprender que cambiar el lugar al que se está arraigado significa que la persona debe reacomodar su vida en cuanto a la relación que tenía con su sitio de residencia, debe desprenderse de este y esto implica aprender a vivir de una forma distinta y para entender todo lo que conlleva este cambio, es necesario definir dos conceptos que serán centrales en esta investigación: El arraigo y el desarraigo.

4.2 Arraigo y desarraigo.

El arraigo desde un contexto social es definido como: “establecerse de manera permanente en un lugar, vinculándose a personas y cosas” mientras que el desarraigo se conceptualiza como el hecho de: “separar a alguien del lugar o medio donde se ha criado, o cortar los vínculos afectivos que tiene con ellos” (Real Academia Española [RAE], 2018). El proceso de desplazamiento forzado como se ha venido mencionando, supone cortar de manera abrupta y disruptiva un vínculo afectivo que se ha creado entre un sujeto y territorio, donde el primero se ve obligado a abandonar aquel lugar que considera como parte de su historia, de su ser e identidad y que lo llevan a arraigarse a sus contextos de vida.

Nacer en un lugar determinado no constituye la creación de vínculos, arraigos e identidad socio territorial. Para la creación de esto, es necesario que la persona adquiera el amor por la tierra y su compromiso con ella y esto lo conseguirá solo a través de la experiencia y la vivencia que le permiten a la persona adoptar distintas costumbres, hábitos, creencias y todo un mundo de significados simbólicos propios de cada cultura, un mundo que representará siempre para ella, ese punto de referencia (Quezada, 2007).

Las nociones de arraigo y desarraigo pueden dialectizar con el concepto de identidad territorial, Quezada (2007) la define como ese vínculo creado entre un sujeto y un espacio determinado, en donde ese último constituye un eje central en la vida de quien le da ese valor de pertenencia, pues es a partir de esa conexión que se adquieren características propias que fundamentan la historia personal, familiar y social de un individuo, del mismo modo que se van creando lazos territoriales, históricos y políticos. Cuando una persona se ve forzada a abandonar su territorio, se genera una disrupción en los vínculos de arraigo e identitarios que lo anclaban a sus lugares de referencia, dejando todas aquellas costumbres y comportamientos que le acompañaron en el transcurso de su vida, además de eso, deberá adaptarse a ese nuevo lugar donde llega y volver a formar ese lazo con la tierra que le permita construir un nuevo

hogar y esto es algo, que muchas víctimas del desplazamiento forzado no logran hacer, pues a algunas personas les puede resultar imposible desarraigarse, desprenderse de aquello que consideran tan propio y que les fue arrebatado, reacomodarse simbólicamente y culturalmente y entablar nuevos vínculos con aquella nueva comunidad que empiezan a habitar (Quezada, 2007).

Por lo anterior, es válido resaltar que ante el desarraigo que genera el desplazamiento forzado se generan un sinnúmero de consecuencias negativas que afectan la vida de la población, produciendo daños a nivel psicológico, social, político y económico, ya que se encuentran en un estado donde muchas de las afectaciones suscitadas por esta problemática son vividas como pérdidas de todo tipo tangibles e intangibles, de aquí la importancia de hablar de los procesos de duelo que se generan a partir de este hecho. Pero antes de centrarnos en los procesos de duelo es imprescindible mencionar que las pérdidas materiales y simbólicas que experimentan los individuos están mediadas por el apego. Para hablar del apego es necesario recurrir a John Bowlby, pionero en reflexionar teóricamente entorno a la teoría del apego, la cual es importante para comprender por qué las personas sienten dolor ante las pérdidas de sus objetos queridos.

4.3 El apego.

El autor John Bowlby plantea que los seres humanos desde el momento en el que nacen vienen con la predisposición a establecer relaciones y vínculos sociales, los cuales son necesarios para la supervivencia y adaptación al medio. Dicho autor define el apego como el vínculo afectivo que se da entre dos personas gracias a la interacción que entre estas se genera (Bowlby, 1969). Este autor establece que existen distintas maneras de vincularse, lo cual da

como resultado diferentes tipos de apego que van a depender de esas primeras relaciones. Basados en los planteamientos de Bowlby, otros autores se interesaron en el tema como lo hizo Ainsworth (1965) quien con estudios realizados llegó a concluir que existen distintos estilos de apego, propone que lo más sano es desarrollar un *apego seguro*, a través del cual las personas suelen tener más confianza en sí misma y en su entorno, no temen a explorar el mundo mientras estén cerca de su figura de amor, sienten malestar cuando son separados de esta, pero a su vez van encontrando la manera de sobrellevar la separación. Las personas con *apego evitativo*, por el contrario, muestran poco interés por sus figuras de apego, su manera de relacionarse con estos es casi igual que con un extraño y en su vida adulta suelen ser personas que evaden las relaciones interpersonales con el fin de evitar ser rechazados, debido a la inseguridad que tienen de sí mismo y del mundo. Por su lado, el *apego ansioso ambivalente* muestra una combinación entre el apego seguro y el evitativo, lo que hace que haya conductas ambivalentes de acercamiento y alejamiento hacia la figura representativa.

Otros autores que también se interesaron en el tema fueron Main y Solomon (1986), quienes propusieron un cuarto estilo de apego, el cual le dieron el nombre de *apego desorganizado*, este suele ser el más problemático, pues se da una mezcla entre el evitativo y el ambivalente, en este se interioriza el mundo de manera hostil, por lo tanto, el comportamiento de estas personas es incoherente y sin sentido y presentan dificultades para establecer relaciones interpersonales sanas.

Así pues, vínculo de apego es el que da paso a todas las relaciones de la persona consigo mismo y con el mundo, esta conducta se puede presentar con diversos objetos, es decir, no sólo se presenta con personas, se da también con objetos tangibles como los lugares, el dinero y los bienes materiales y con objetos intangibles como la salud, el amor, el estatus, la identidad, entre otros (Casado y Leung, 2001).

Es importante considerar el vínculo de apego en esta investigación, puesto que da luz y permite llegar a comprensiones para entender por qué la vivencia del desplazamiento forzado genera sufrimiento cuando la persona es desplazada de sus lugares de apego y que por situaciones externas a su voluntad se genera una disrupción de ese vínculo afectivo y el sentido de pertenencia que se tiene hacia sus territorios de referencia. El apego que establecen las personas con sus lugares, consigo mismo y con los demás, determina en gran medida su dolor y aflicción cuando se presentan las pérdidas de los objetos amados, lo que les permite transitar por un proceso de duelo. Autores como Freud (1917) y Worden (1997) coinciden al señalar que el rompimiento de estos vínculos de apego produce ciertas reacciones como resultado de la pérdida de ese objeto amado que se tenía y que ya no está, dichas respuestas hasta cierto punto son normales y propias de un proceso de tramitación y resignificación subjetiva.

4.4 Proceso de duelo.

Freud (1917), en su texto “Duelo y Melancolía” expresa que el duelo es una manifestación normal ante la pérdida de un objeto amado o de una abstracción en la que se ha depositado la libido, en el momento que ese objeto ya no está, la persona se enfrenta a un proceso en el cual debe empezar a retirar la energía libidinal que estaba puesta en el objeto que ya se perdió. En ese instante y durante un tiempo subjetivo y lógico la persona que experimenta la pérdida del objeto también pierde interés por el mundo exterior, hay una disminución de la capacidad de amar e inhibición de las funciones. Sin embargo, el duelo no deja de ser un proceso normal y necesario para que el sujeto pueda tramitar dicha pérdida y romper la ligadura libidinal que hasta entonces se tiene con el objeto, por lo que resulta perjudicial para el doliente limitar su normal desarrollo.

Los postulados de Freud, los retoma Worden (1997) quien expone que al perder un objeto de apego puede conllevar a un proceso de duelo en el que se manifiestan algunos sentimientos que son normales ante la pérdida, como la *tristeza* este es uno de los más comunes en una persona que está pasando un proceso de duelo, no siempre se manifiesta a través de la acción de llorar, pero cuando esto pasa, ocurre un acto social, dado que aparecen actitudes comprensivas y altruistas por parte de los demás. Igualmente es usual que aparezca el *enfado* como reacción ante este tipo de circunstancias, el cual es considerado como uno de los sentimientos más desconcertantes para el sujeto, se puede presentar por la frustración de que no se podía hacer nada para salvar la vida del fallecido o como acto regresivo. En este último, el enfado es contra el que ha muerto, por la molestia que genera sentir que se abandonó y se encuentra desamparado. Es común y sano para el sujeto que el enfado se presente de esta manera, una forma menos útil de manejar este sentimiento es desplazar hacia terceros como el médico, para generar la sensación de que se pudo haber evitado y de forma menos eficaz, se puede dirigir hacia sí mismo, en esta, hay altas posibilidades de que resulte en un duelo complicado. Igualmente, se destaca la sensación de *impotencia*, la cual es un sentimiento que se genera en las primeras fases de la pérdida y lo que manifiesta es el miedo a tener que hacerse cargo de sí mismo. En algunos casos los deudos pueden entrar en un estado de *shock* el cual se presenta principalmente cuando la muerte es inesperada y aparece como acto defensivo contra el dolor que se genera a partir de un hecho abrupto. El *anhelo* suele aparecer ante el deseo de recuperar ese objeto perdido, la disminución de este afecto da señales de que está culminando el proceso de duelo; por lo tanto comienza a sentirse un *alivio*, sentimiento que por lo general se presenta principalmente, cuando el fallecido está sufriendo, lo cual, le genera al sobreviviente la sensación de consuelo pero a la vez puede ir acompañado de sentimientos de culpa, insensibilidad, aislamiento de sentimientos que causan demasiado

malestar en el sujeto. Además de los sentimientos encontramos reacciones físicas que hacen parte del proceso de duelo y juegan un papel importante en la superación de la pérdida como: opresión en el pecho y garganta, vacío en el estómago, falta de energía, debilidad muscular, entre otras (Worden,1997).

Si bien aparecen ese tipo de reacciones tanto emocionales como físicas, a nivel cognitivo y conductual también se manifiestan ciertos malestares que igualmente son normales hasta cierto punto. *La incredulidad, confusión, preocupación, sentido de presencia y alucinaciones* son de las reacciones cognitivas más comunes que aparecen ante este tipo de situaciones, las cuales se vuelven alarmantes cuando persiste en el tiempo, puesto que su constante frecuencia puede llevar al sobreviviente a presentar trastornos como la ansiedad y la depresión. En cuanto a las manifestaciones conductuales es normal que durante un tiempo se presenten alteraciones del sueño, trastornos alimentarios, conducta distraída, aislamiento social etc. (Worden, 1997).

En esta misma dirección Parkes (1972), de manera muy clara expresa la presencia de las manifestaciones que se presentan en la persona que ha vivido la pérdida, la cual, según el autor oscila entre 4 fases: *embotamiento de la sensibilidad* que se da ante la incapacidad para aceptar la pérdida, por lo tanto se recurre a mecanismos defensivos como la negación y la evitación, teniendo en éstos aspectos la manera de huir de lo doloroso del hecho; de igual forma también se presenta una fase de *añoranza y búsqueda*, en la que se recurre a defensas como la escisión, es decir, el doliente acepta la pérdida, pero a su vez mantiene altas expectativas y lleva a cabo conductas para recuperar su objeto perdido. Esto se manifiesta de distintas formas como: *percepción*, la atención se fija en situaciones de la realidad relacionadas con el fallecido, como confundirlo en la calle. *Pensamientos*, se recuerda con

gran frecuencia a la persona perdida y su muerte. Se tienen pensamientos donde se evita el fallecimiento y se teme a olvidar al ser querido porque con ello se pierde completamente. El sobreviviente anhela el reencuentro, por eso tiene ideas suicidas o sueños muy reales donde vuelve a estar con el fallecido. *Emociones*, el sobreviviente todo el tiempo se ve inquieto, con sentimientos de ira, angustia, odio, culpa, además, presenta sentimientos de tristeza profunda, síntomas depresivos, añoranza que dejan ver que el deudo es consciente que el fallecido no volverá. Una tercera fase es la *desorganización y desesperanza*, en esta fase el sobreviviente pierde de forma inconsciente la esperanza de reencontrarse con su ser amado, esta desesperanza se vive desde la depresión y genera sentimientos de incapacidad para reorganizar la vida. A medida que se va dando el proceso de adaptación, de manera casi conjunta se va logrando la cuarta fase, la cual es denominada como *reestructuración*, en este momento se acepta la pérdida y se logra retomar la vida, las relaciones sociales y emocionales. Hay una notoria disminución del dolor y malestar que se generaron en fases anteriores, aunque aún el ser querido genera sentimiento de cariño y leve tristeza. El suceso se toma como experiencia positiva que le brinda al sobreviviente mayores recursos mentales para experiencias futuras.

Aunado a las sensaciones, cogniciones, conductas y manifestaciones que los autores destacan como propias de un proceso de resignificación subjetiva, Worden (1997) propone las *Tareas del duelo*, que son necesarias para la restauración de la vida. La primera tarea es *aceptar la realidad de la pérdida* en ella el sobreviviente afronta que el ser querido ya no está y no volverá, se espera que deje las conductas de búsqueda que manifiestan la espera de un reencuentro, como llamarlo en voz alta o confundirlo con otras personas. El mecanismo de defensa que aparece como resistencia al cumplimiento de esta tarea es la negación, la cual,

según el nivel en el que se encuentre, puede patologizar el duelo, presentándose conductas prolongadas de momificación en la que conserva durante años de forma intacta objetos del fallecido a la espera de su regreso o niega el significado de la pérdida como si el ser querido no fuese importante. De ahí parte la segunda tarea que consiste en *trabajar las emociones y el dolor de la pérdida*, en ella es necesario que el sobreviviente reconozca el dolor físico y emocional que le causa la pérdida y trabaje en estos sentimientos sin suprimirlos, porque de lo contrario se prolonga el dolor, ante esto, la sociedad puede ser un mediador en el flujo de estos sentimientos, debido a que hay quienes se incomodan con el sufrimiento de los demás y no permiten que estos se expresen o la misma persona puede caer en el error de creer que trabajar el dolor es no sentir.

Una vez lograda las primeras tareas, se va dando una armonía en el trabajo de duelo, por lo tanto, se va haciendo posible la elaboración de la tercera tarea, la cual consiste en lograr *adaptarse a un medio en el que el fallecido no está*, se podría decir que esta es una de las tareas más complejas para el sobreviviente. Debido a que tiene que asumir nuevos roles que no le correspondían en el pasado y en ocasiones se pierde el estatus que se tenía cuando el fallecido aún estaba. Esto puede significar la sensación de pérdida de sí mismo y sentirse inútil e incapaces, etc. Estos sentimientos también aparecen cuando la persona no logra cumplir las labores que realizaba el fallecido. El doliente no cumple esta tarea cuando se aísla del mundo o no persiste en el logro de habilidades que le ayuden a confrontar la pérdida. Una vez lograda la anterior tarea, prosigue *recolocar emocionalmente al fallecido y seguir viviendo*, la cual permite continuar la vida y reconstruir relaciones sin sentir ningún tipo de culpa, lo anterior no implica eliminar al fallecido de los recuerdos, sino que los dolientes pueden reubicarlo intrapsíquicamente en otros lugares subjetivos que le permiten al sobreviviente seguir construyendo su vida (Worden, 1997).

Cabe mencionar que no hay un tiempo determinado para que los dolientes cumplan dichas tareas y estas no se presentan en el individuo de forma secuencial ni cronológica. El proceso mismo de duelo estará orientado por los tiempos lógicos o subjetivos de cada individuo, de su singularidad y de los determinantes o mediadores de cada duelo.

Worden (1997) considera seis categorías determinantes en el proceso de duelo, los cuales pueden influir en el nivel de afectación de quien lo vive. Estas responden a los siguientes aspectos, *quién era la persona*, este es un factor muy influyente en el duelo, ya que, resulta más complicado aceptar la pérdida de una madre, padre, hijo o hermano que de una tía o primo, aunque en algunos casos se pueden establecer vínculos más intensos con parientes de segundo o tercer grado e incluso con personas que no se tiene ninguna relación consanguínea, lo que nos lleva directamente al segundo mediador: *la naturaleza del apego*, el cual indica que la intensidad en la relación de apego, la importancia y el nivel de imprescindibilidad y los conflictos que se tenían con el ausente, empeoran o disminuyen el sufrimiento y el dolor que deja la pérdida.

El tipo de muerte es crucial en el proceso de duelo pues no suele ser lo mismo una muerte por accidente a una natural o por suicidio, esta última puede dejar sensaciones más

intensas en el doliente como impotencia y culpa por no haber leído señales y poder evitar el hecho. *Los antecedentes históricos* también se tienen en cuenta a la hora de evaluar un proceso de duelo, puesto que es necesario conocer si el doliente antes se ha enfrentado a otras pérdidas y cómo elaboraron dichos duelos, también se hace importante conocer la historia de la salud mental del doliente, puesto que alguien que ha vivido la depresión posiblemente sufran más ante una pérdida. De la mano de lo anterior se encuentran las *variables de la personalidad* de quien experimenta el hecho, como la edad y el sexo, la

inhibición de sentimientos, cómo maneja la ansiedad y cómo afronta las situaciones estresantes, estos son indicadores fuertes de cómo estas personas podrían o no elaborar el duelo. Por otro lado, están las *variables sociales*, las cuales influyen en la manera como el doliente asume la pérdida y las conductas que realiza a partir de ahí, pues, las personas nos encontramos fuertemente influenciados por la cultura e introyectamos los elementos que ésta nos imparte como las costumbres, rituales y demás.

Como se puede observar, Bowlby, Freud, Parkes y Worden explican claramente los vínculos de apego y el proceso de duelo ante las pérdidas de los objetos amados que implica la consideración de unos momentos, fases, tareas y determinantes que permiten paulatinamente la resignificación subjetiva. Estos acercamientos son importantes considerarlos en este marco conceptual puesto que teóricamente propician las bases para comprender cómo las personas se vinculan con sus objetos amados, aunado a ello que este proceso no sólo se genera en la vida intrapsíquica, también se circunscribe a una dimensión social más amplia, lo que permite entonces articularlo y reflexionarlo dialécticamente con la inquietud investigativa que orienta este estudio: el proceso de duelo en víctimas del desplazamiento forzado.

Las diferentes perspectivas teóricas que se presentan en este apartado servirán de apoyo conceptual para el desarrollo, la comprensión, el análisis y el diálogo constante con los hallazgos y resultados de este trabajo investigativo.

5. Diseño metodológico

En este apartado se presentan los procedimientos a través de los cuales se llevará a cabo la recolección y análisis de la información para cumplir con los objetivos planteados.

Finalmente, se da cuenta de las consideraciones éticas sobre las cuales se sustenta la presente investigación.

5.1 Tipo de investigación y enfoque

Esta investigación se realizará a través de un enfoque cualitativo, por medio de este se puede estudiar la realidad en su contexto natural y establecer un acercamiento a cómo ocurren los hechos, extrayendo, interpretando y comprendiendo los fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Este enfoque le brinda al investigador variedad de herramientas para recoger información como la observación y las entrevistas que facilitan el acceso a los significados, sentidos, la descripción de la cotidianidad de quienes participan (Blasco y Pérez, 2007).

Así mismo, se utilizará el diseño fenomenológico, el cual permite captar “la esencia de la experiencia compartida” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.397) que, en este caso, la vivencia compartida sería el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado, a partir de la experiencia de cada sujeto, lo que implica un análisis de la manera cómo lo vivió, qué sintió, que significados le atribuye y la manera como lo ha procesado.

De esta forma, lograremos cumplir con el propósito de la investigación que está encaminado hacia la comprensión de la experiencia del sujeto ante el fenómeno del desplazamiento forzado, Además, el enfoque cualitativo y el diseño fenomenológico permiten

utilizar diferentes técnicas las cuales son muy útiles para la obtención de la información necesaria y correcta para los fines de esta investigación (Hernández, et-al, 2014).

5.2 Técnica de recolección de datos

Para la obtención de los datos se realizará una entrevista semiestructurada, la cual es definida como: “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández, et-al, 2014, p. 403). Siguiendo a estos autores este tipo de entrevista le permite al investigador tener una guía de la información requerida, a su vez se puede anexar información necesaria que surja durante el diálogo con el participante y enriquezcan la investigación. Dicha entrevista, va a permitir una recolección amplia de la información que buscará responder a la pregunta que orienta este estudio. Además, no se debe olvidar que el principal instrumento es el investigador, quien estará atento al discurso del participante. (Hernández, et-al, 2014). Para la construcción de la entrevista, se tuvieron en cuenta los objetivos de la investigación y a raíz de estos se construyó un sistema de categorías en el que se desglosaron preguntas con las que se pretende recolectar las narraciones en esta investigación (Ver anexo 1).

5.3 Criterios de selección de los participantes

Los participantes de esta investigación serán víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado, oriundos de la región de Urabá. Se tendrán en cuenta 10 personas residentes en el municipio de Apartadó - Antioquia. Esta muestra se recogerá a través de la técnica de muestreo por bola de nieve, que es aquella que permite que una persona o entidad inmersa en este contexto nos acerque a los participantes con las características que son necesarias para esta investigación. Para acceder a la población se requerirá de la información

que suministre la Personería Municipal, dado que es el ente encargado que cuenta con una base de datos o registro de víctimas del desplazamiento.

Para la selección de los participantes se tendrá en cuenta dos factores fundamentales; que los participantes sean mayores de 25 años y la disposición o más bien deseo de participación en la investigación.

5.4 Plan de recolección de información

Este plan de recolección de la información se formuló teniendo como guía la propuesta de Galeano (2004) donde expone la metodología para realizar investigación cualitativa, dentro de esta se encuentran técnicas de recolección y análisis de información.

a. Fase inicial.

Para realizar este estudio se realizó una revisión de antecedentes conceptuales e investigativos, teniendo en cuenta todo el material teórico posible acerca del tema a tratar. Esta búsqueda se orientó a las bases de datos científicas: Dialnet, Redalyc, Scielo, EBSCO, al Opac de la Universidad de Antioquia, a la revisión de investigaciones universitarias y artículos de revistas indexadas. Para ello, se emplearon palabras claves como: duelo por territorio, desplazamiento forzado en Colombia, duelo y desplazamiento, arraigo, desarraigo.

b. Exploración del terreno.

Cuando ya se tuvo las bases teóricas suficiente, se planteó formalmente la investigación, para luego proceder a conseguir los participantes con quienes se llevará a cabo la investigación. Para ello, se irá a la personería municipal que es la entidad con la capacidad para suministrar los datos sobre las personas registradas como víctimas del desplazamiento

forzado en el municipio de Apartadó, en caso de que esta información no pueda ser proporcionada, se recurrirá a conocidos que tengan acceso a personas que quieran participar y cumplan con las características necesarias para la investigación.

En el momento que se cuente con la población requerida, se le familiarizará con la investigación y se les invitará a ser parte de ella. A quienes accedan se les socializará el proyecto de investigación y se les pedirá firmar un consentimiento informado (Ver anexo 2) donde brindarán su autorización para hacer uso de la información con fines científicos y académicos y se les pedirá permiso para grabar la entrevista y así durante el análisis no omitir ningún dato importante. Después de esto se procederá a realizar las entrevistas para recolectar la información hasta que se logre obtener la saturación de los datos.

En caso de que la información no sea suficiente, se hará una segunda reunión con cada uno de los participantes para responder nuevos interrogantes que complementen la información. En caso contrario, se empezará a generar los resultados, discusión y conclusiones del estudio.

5.5 Plan de análisis

Este plan de análisis de la información se formuló teniendo como guía la propuesta de Galeano (2004) donde expone la metodología para realizar investigación cualitativa, dentro de esta se encuentran técnicas de recolección y análisis de información. Por lo tanto, se tendrá en cuenta toda la información verbal y no verbal que proporcionen los participantes desde el primer acercamiento que se tenga con cada uno de ellos, hasta que se logre obtener la información suficiente. Para esta investigación el plan de análisis seguirá la siguiente secuencia.

a. Transcripción de entrevistas.

Las investigadoras se encargarán de transcribir todos los audios recolectados a través de las entrevistas, por medio de los cuales se hallarán los aspectos más importantes del discurso de los participantes, además las investigadoras tendrán sus propias fichas y memos que les permitan tomar apuntes de aquella información que consideren relevante o que puede ser clave en el momento de categorizar la información.

b. Codificación y categorización.

Para codificar la información se buscará crear categorías que permitan ir observando patrones y particularidades en los datos recolectados a través de la entrevista. Esto permitirá tener una visión macro donde todos los datos son accesibles. Además, las investigadoras podrán organizar dicha información e ir haciendo la relación de lo que se observa con la teoría y revisar los datos de manera reiterada evitando dejar elementos valiosos de las narraciones por fuera.

Para facilitar este proceso de codificación y categorización, toda la información adquirida a través de los relatos de los participantes se ingresará en el programa Atlas.ti, el cual es una herramienta para la creación de las categorías necesarias para la comprensión del fenómeno. En él no solo se organizará la información recolectada, además permite que las investigadoras observen tendencias, agrupen la información a través de diversos tipos de códigos y creen relaciones entre ellos, para así, ir relacionando los relatos. Igualmente, el software de análisis cualitativo permite la creación de memos y comentarios que permiten almacenar información e inferencias teóricas con la que más adelante se enriquecerá la discusión.

c. Selección de textos y articulación teórica.

Desde la fase inicial del plan de análisis de la información, las investigadoras deberán ir relacionando las narraciones de los participantes con aquellos estudios y referentes conceptuales que son soporte para la discusión e irán realizando la construcción teórica a la que conducen los datos.

d. Descripción y comparación constante.

En el análisis de los relatos, las investigadoras deberán estar confrontando permanente las categorías, la teoría y toda la información que sea suministrada, con el fin de vincularlas, hasta el punto de lograr la saturación y la información que se registre ya no aporte datos nuevos a la investigación.

e. Interpretación de información procedente de diferentes fuentes.

Toda la información que les sea suministrada las investigadoras la analizarán desde los conocimientos que han ido recolectando desde las diversas fuentes que le proporcionan información, para así integrarlo y plasmarlo en la discusión que esta investigación genere.

5.6 Criterios éticos

Este estudio considera los lineamientos éticos que se contemplan tanto en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, que establece los aspectos éticos de la investigación con seres humanos. Igualmente, considera el código de Ética del Psicólogo, Ley 1090 del 2006. De estas reglamentaciones este estudio resalta los principios de voluntariedad, confidencialidad, beneficencia y riesgos los cuales se desarrollan más ampliamente en el consentimiento informado. Se hace necesaria la aplicación de un consentimiento informado,

donde se explique a los participantes los fines de la investigación, el manejo privado de las narraciones, la no retribución económica por la participación. Aunque este estudio representa un riesgo mínimo, se tienen la precaución que ante algunos relatos que puedan tener alguna afectación subjetiva en el participante, se pueda remitir a un profesional que pueda acompañarlo.

Debido al cuidado y consideraciones éticas respecto al manejo de la información y el acercamiento informado de las investigadoras hacia los participantes, se considerará la expedición de una carta de presentación (Ver anexo 3) de la asesora del trabajo de grado docente del programa de Psicología de la Universidad de Antioquia, en la cual se clarificará el objetivo del estudio y la aprobación de la investigación por parte de la institución académica.

Además, las investigadoras serán muy cuidadosas en las expectativas que crean con los participantes a los cuales se les hará una devolución de los hallazgos obtenidos durante este proceso investigativo, esto permitirá que haya un cierre con la población y que ellos estén informados del uso que se le dio a la información que suministraron.

6. Hallazgos

Lo primero que pienso cuando me acuerdo del desplazamiento es la forma tan cruel como nos sacaron de ese lugar como nos desterraron de nuestra tierrita, cómo se nos robaron las vaquitas, la finquita.
(Sra. D 4:16)

El proceso de desplazamiento genera una serie de cambios significativos, desencadenados a raíz de una ruptura entre la relación que establece una persona y un lugar, hecho que repercute notoriamente en las condiciones de vida de quien lo sufre.

A fin de examinar el impacto que produce el tema de desplazamiento en la vida de una persona, se realizaron una serie de entrevistas con víctimas directas de este hecho. De esta manera, se pudo recoger información clave para la construcción de este capítulo, pues se tuvieron en cuenta los relatos que brindaron los participantes en el proyecto, de quienes se tomaron varios fragmentos, que tuvieran relevancia y que finalmente se convirtieron en los protagonistas de este apartado.

Inicialmente, se hizo una caracterización *del desplazamiento forzado*, que incluye asuntos relacionados con “la vida armoniosa de antes” tal y como ellos mismos lo nombran, la forma como vivieron este hecho; nombrando las causas directas o indirectas que llevaron a las personas a desplazarse, las pérdidas tangibles e intangibles y finalizando con el tránsito de una vida buena a una llena de necesidades, como se optó por llamar, a raíz del discurso que dieron los participantes.

Seguidamente, se introduce un grupo de relatos que están muy relacionados con el tema central de esta investigación, y que hablan de *las reacciones y aspectos que agudizan el*

dolor ante el desplazamiento forzado, esto comprende, aquellos sentimientos propios que se viven a raíz del desplazamiento y los hechos, situaciones o entes que posibilitan o dificultan llevar a cabo este proceso, tales como, el acompañamiento familiar, social y estatal.

Finalmente, se creó una categoría, que aunque está muy relacionada con la anterior, merecía un apartado propio donde se pudiera profundizar en todos aquellos aspectos que influyen en *el comienzo de la vida en un nuevo lugar*, para las personas víctimas de este hecho, entre ellos, el proceso de adaptación a ese nuevo territorio con estilos de vida y dinámicas distintas de las que se venía acostumbrado, el comenzar desde cero, las necesidades por las que tuvieron que pasar y la conexión que aún mantienen algunos con su antiguo lugar, entre otros.

Todo ello, fue permitiendo, esclarecer y obtener una visión mucho más amplia, de mano directa de quienes han tenido que vivir esta experiencia, con respecto a lo que implica el fenómeno del desplazamiento.

6.1 Caracterización del desplazamiento forzado

Con el desplazamiento forzado se generan una serie de cambios, impactos y pérdidas a nivel individual, familiar y social. A continuación, se resaltan algunos relatos generados por los participantes, los cuales denotan cómo era la vida de antes, una descripción amplia de su vivencia sobre el desplazamiento, las pérdidas tangibles e intangibles que tuvieron a raíz de dicho fenómeno y cómo se fue ese proceso de tránsito y llegada a los lugares de asentamiento.

6.1.1 La vida armoniosa antes del desplazamiento forzado

Para comprender lo que implica para la vida de una persona el hecho de ser víctima del desplazamiento forzado, se describirá lo que para ellos hacía parte de su vida antes que se

generara dicho fenómeno; de dónde provenían sus ingresos económicos, cómo estaba constituida su estructura familiar, de qué manera se establecían sus relaciones vecinales y cuál era el sentimiento que les producía el desarrollo de su vida en aquel lugar.

En el siguiente fragmento se describe un poco la actividad económica que tenían la mayoría de los participantes de esta investigación.

Yo vivía bien, yo, por ejemplo, vivía del maíz, del marrano, pavo [...]. No me faltaba ni el arroz ni el maíz en la casa para echarle a los marranos, las gallinas [...], una vez maté un marrano y lo cambié por trabajo, vivía muy sabroso, no vivía con esos atropellos que se viven hoy día (Sr. E 5:1).

La economía generalmente dependía de la agricultura y la cría de animales, la cual les permitía a estas personas obtener un sustento para su familia y llevar lo que muchos denominan una vida buena y tranquila. “Allá vivía muy sabroso ¡uff!, allá tenía de todo, también sembraba arroz, sembraba de todo ¡Mm a lo bien! [...]” (Sra. A 1:16). En los relatos también se observaba que las personas aún recuerdan cómo eran sus tierras antes de tener que vivir el desplazamiento, pues cuando no se habían visto sumergidos en estos hechos de violencia, la tierra les era útil y próspera, pero luego se fue convirtiendo en lo que una de las participantes nombra como un “caos total” que los llevó a tener que huir del lugar.

Aunado al recuerdo de su tierra que les proveía el sustento y una vida buena, los participantes también aluden a la estructura y relaciones familiares, pues el campo, les permitía tener suficiente espacio para convivir los unos con los otros de manera que se creaban vínculos estrechos.

Nosotros antes de que se generara el desplazamiento vivíamos muy felices, porque manteníamos juntos toda la familia y era una vida muy armoniosa, ahora pues, en esta época en que tenemos hay un cambio muy grande, porque hemos vivido con mucha dificultad (Sra. I 9:5).

La red vecinal por su parte es otra de las cosas que recuerdan estas personas afectadas, pues todavía en su mente guardan esos momentos que vivieron con aquellos que hacían parte de su entono, y con los que se construyeron lazos de amistad. “Aún recuerdo mi tierrita, a todos mis vecinos y a mis amistades por ahí me he encontrado con uno que otro, uno no olvida así tan fácil sus cosas y lo que vivió en su tierra” (Sr. E 5:20). En lo anterior se puede apreciar el recuerdo que aún tiene esa persona de aquellos que fueron parte de su entono y con quienes no ha vuelto a tener contacto.

Finalmente, algunos de los participantes cuando relatan su vida de antes, establecen una comparación con la actual. La mayoría coinciden en que ha sido difícil el cambio y que recuerdan con nostalgia su lugar de origen destacando de él cómo vivían y se sentían. “Mi vida era buena porque había mucha agricultura y había más libertad” (Sr. F 6:1). La sensación de libertad es una de las más expresadas por estas personas pues consideran que la vida en la ciudad les ha traído muchas limitaciones comparada con aquello que les ofrecía el ambiente del campo, donde podían disfrutar de un ambiente más sano, natural y tranquilo, por lo que, es normal escuchar entre sus relatos frases como: “Vivir acá no es lo mismo que como estaba allá, pero uno va tratando de recuperarse” (Sr. A 1:29).

Hasta aquí, se han podido observar algunos de los aspectos que constituían la vida de antes de las personas víctimas del desplazamiento forzado que hacen parte de esta investigación. Un hecho que, de acuerdo con la descripción que hacen trajo consigo cambios significativos. A continuación, presentaremos una serie de relatos de los participantes que describirán algunos de los momentos y la manera como vivieron este hecho violento.

6.1.2 La vivencia del desplazamiento forzado

Para describir cómo se dio el desplazamiento forzado, iniciaremos diciendo que fue un hecho motivado por los actos violentos a mano de grupos al margen de la ley, quienes de manera directa o indirecta influyeron en las personas hasta el punto de llevarlas a abandonar sus lugares de origen.

Mi familia y yo nos tuvimos que desplazar en el año 1995 en una noche cuando de repente llegaron unos señores, hicieron acostar a todo el mundo en la tierra y con revólver en la cabeza, porque ellos andaban buscando un hermano mío, pero él no estaba y nos dijeron que debíamos desocupar la vereda, entonces nosotros salimos cuando amaneció (Sra. C 3:16).

La tanta violencia nos hizo ir, vi caer muchos amigos muertos a los que yo no le conocía problemas y como no les conocía problema me dio miedo porque yo tampoco los tenía y pensé que, así como les había pasado a ellos también me podría suceder a mí (Sr. F 6:3).

Como se puede observar en las anteriores narraciones, algunas de las personas que vivieron el desplazamiento, se vieron obligadas por medio de la amenaza directa e indirecta a abandonar sus lugares de origen y buscar uno nuevo donde refugiarse, otros tuvieron que huir por el miedo que causaban los constantes conflictos y enfrentamientos entre los diversos grupos armados que se encontraban en las zonas y que en muchas ocasiones arremetían en contra de la población civil. Según los relatos de los participantes este fenómeno data de hace mucho tiempo.

La violencia en esa región empezó en el 1995 y ya vino a calmarse un poco en el 2000, todo a causa de paramilitares, antes de eso estaba solo la guerrilla, pero ellos no hacían nada contra la población civil (Sra. 7:28).

La presencia de los paramilitares desató la violencia por los enfrentamientos generados entre los grupos, incrementando así, el temor en los habitantes, los cuales se convirtieron en

puntos blancos de ambos bandos, generando la sensación de inseguridad en los residentes, quienes empezaron a temer por sus vidas y la de sus seres queridos

Siempre que me iba a acostar creía que no iba a amanecer viva, fue mucho lo que vivimos, mucha violencia y saber que hoy se llevaron a fulanito por el día o que pasaban a uno y otro amarrado por las manos y ya no lo encontraban más, fue mucha la gente que murió en ese entonces (Sra. G 7:1).

Estas situaciones de violencia generaron en los habitantes, afectaciones a nivel emocional, pues la situación los obligaba a presenciar y observar diversos actos que provocaron malestar, angustia y miedo, interfiriendo en su bienestar. Los actores armados en su constante lucha por sus intereses económicos, su disputa por el territorio, poder y control de las zonas, los ha llevado a generar acciones de vulneración con las poblaciones quienes deciden abandonar sus tierras y demás pertenencias, el siguiente relato convalida lo anterior.

[...] un grupo armado que no sabía cuál era, pero se decía que eran los paramilitares llegaron una tarde y nos amenazaron y nos dijeron que nos daban hasta las 7 de la mañana para que nos fuéramos porque no querían ver a nadie por ahí y que no respondían por lo que pudiera pasar (Sr. E 8:14).

Esta situación propicia en las personas afectadas el desarraigo por su territorio, a pesar de la situación de amenaza y vulnerabilidad en la que se veían inmersos algunas personas, se resistían al desplazamiento, pues se negaban al hecho de tener que abandonar sus cosas, su casa, su tierra y los múltiples lugares de apego y empezar en otro lugar, pero al ver que de la vida que conocían y a la que estaban acostumbrados no quedaba nada y que el riesgo de muerte era cada vez mayor e inminente, decidieron marchar “en ese tiempo nosotros nos pasamos a vivir en la zona Urbana, pero uno se encomendaba a Dios y entraba al campo a sacar los productos que tenía” (Sra. G 7:5).

A lo largo de este capítulo, se observa a través de los relatos, la manera en que las personas vivieron el fenómeno del desplazamiento forzado como un hecho que anudado a

todas las pérdidas materiales y simbólicas impactan la calidad de vida afectando de manera significativa el bienestar de los individuos y las comunidades. Aceptar estas múltiples pérdidas y lograr acomodarse a los cambios que trae consigo el desplazamiento forzado resulta difícil, pues es todo un proceso que va a depender de muchos otros factores de los cuales se hablará más adelante.

6.1.3 Lo que se perdió: *la vida buena*

En las historias narradas por los participantes sobre su proceso de desplazamiento, emergieron las pérdidas que sufrieron las cuales fueron significativas en varios ámbitos de la vida, puesto que el hecho de tener que dejar la tierra no solo causó impacto en lo económico, también en el aspecto emocional, familiar, laboral, social etc.

Para el desarrollo de este apartado se iniciará hablando de las *pérdidas materiales*, entre ellas: la tierra, la vivienda, las cosechas, animales y demás objetos que facilitan la vida de la persona, y que, tras su ausencia, también se pierde una parte del ser, pues en ellas está el trabajo realizado por años, los proyectos de vida, sus planes, los vínculos establecidos consigo mismos, con los otros y con sus lugares de vida. “Ya no tener las tierras, todas las posiciones, todo eso también ha afectado mucho en la vida mía” (Sr. I 9:7) “Los cambios fueron a pesar de que soy nacido y criado en un municipio siempre mis labores fueron al campo y al venirme no, no fue igual, ha sido muy difícil” (Sr F 6:10).

Al perderse sus bienes materiales las personas entran en un estado de vulnerabilidad, lo cual afecta significativamente las condiciones y la calidad de vida, puesto que, entre esas pérdidas materiales se encontraban cultivos y crías que abastecían a la familia para su alimentación diaria, lo que generaba ingresos económicos porque

éstos eran vendidos o cambiados con otras personas permitiendo así el sostenimiento del hogar:

Nosotros allá donde el papá de él, teníamos todo eso que perdimos, digamos el ganado, las gallinas, animales, todo eso lo perdimos cuando salimos de allá porque salimos de rapidez porque nos daban 8 o 4 días de salida y por eso nosotros sólo salimos con lo que teníamos encima, vendimos todo por ahí mal vendido (Sr. H 8:5)

Habiendo nombrado las pérdidas materiales más significativas que destacan las personas: desarraigo de su vivienda, de la tierra, de los cultivos y crías, se dará paso para hablar de las *pérdidas intangibles* vinculadas a los lazos personales, familiares y sociales, la estabilidad y el deterioro de la salud física y emocional

Las pérdidas de los seres queridos representan un gran dolor para las personas que pierden uno o varios miembros de su familia o allegados, sea por muerte, desaparición, secuestro o reclutamiento, es común que las personas que se desplazan a otros lugares antes hayan enfrentado el dolor de perder al menos un ser querido, así lo demuestran los siguientes relatos.

Éramos dieciocho hermanos [...] dos murieron por el conflicto y tengo un hermano que tiene como 18 años desaparecido, ese es el menor, no sabemos nada de él, pero ese se vino con nosotros, se desapareció de acá del Reposo (Sr. A 1:10).

La falta de un ser querido es uno de los hechos que marcan la vida de quien enfrenta las pérdidas, y su grado de afectación podría agudizarse en casos de violencia, puesto que deja secuelas imborrables y difíciles de superar.

Los participantes también destacan la pérdida de la estabilidad que se da cuando la persona desplazada está en búsqueda de un nuevo sitio donde reubicarse, pues en su vida antes del desplazamiento tenía un lugar propio en el mundo y sabía que pertenecía a este, pero luego del evento, algunas personas entran en un ir y venir porque han presentado dificultad en

el proceso de adaptación a un nuevo entorno, así lo demuestra el discurso de algunos participantes: “Después de un tiempo me fui para Venezuela y volví y así me la pasaba, iba y venía y por eso es que me dicen venezuelo” (Sr. E 5:17). “Hoy le doy gracias al señor porque ya eso se acabó de salir una de tantas partes” (Sra. B 2:28).

Los anteriores relatos denotan que estas personas antes de poder radicarse en un solo sitio, primero tuvieron que recorrer muchos hasta encontrar uno para comenzar nuevamente a construir una vida estable, en la que han podido establecer nuevos lazos sociales, ya que, como consecuencia del desplazamiento las relaciones familiares y sociales se vieron afectadas, representando una pérdida más para esta población, debido a que en algunos casos las familias tienden a distanciarse y cortan o disminuyen la comunicación con familiares, amigos y vecinos:

Digamos que también ese cambio grande ha sido, pues yo siento como esa desunión de la familia, porque nosotros antes vivíamos juntos, manteníamos contentos, felices, siempre juntos y eso fue hace imagínate como 21 años y hay familiares que desde entonces no los he visto, o sea que, hemos estado distanciados, en cambio antes manteníamos reunidos en la misma comunidad (Sra. I 9:9).

Este tipo de pérdidas, resultan ser dolorosas porque se genera un rompimiento o debilitamiento en los vínculos establecidos con las personas que se tenía algún tipo de afecto y relación bien sea familiar o social.

Ante las recurrentes pérdidas de seres queridos y la inestabilidad que genera la llegada a nuevos lugares, algunos participantes relieván la afectación a la salud física y mental a través del desencadenamiento de dolencias y problemas fisiológicos, que, de acuerdo con los entrevistados, obedecen a la constante preocupación y los altos niveles de estrés que aparecen antes, durante y después del desplazamiento:

Sí tuve muchos cambios significativos en la salud primero que todo, la salud empezó a deteriorarse mucho, tanto pensar en las necesidades cómo satisfacerlas porque a pesar de tener mi trabajo estable, con lo que producíamos del campo podíamos solventar los gastos académicos de mis hijas y pensar en que ya no contaba con esa ayuda me aparecieron muchas enfermedades por ejemplo, dolores de cabeza constantes a causa de la presión alta, mucha preocupación, mucha angustia, entonces creo que todas esas situaciones han generado además del cambio de vivienda, de no tener el terreno para cosechar, el río para minear ha sido una cosa muy dura porque la salud más que todo se ha deteriorado (Sra. D 4:4).

En el anterior relato aparecen afectaciones emocionales y económicas que traen como resultado la aparición y empeoramiento de enfermedades, situación que dificulta la adaptación, pues coloca a las personas en un alto estado de vulnerabilidad frente a las exigencias del medio.

Como se puede ver, las pérdidas materiales e intangibles que se presentan a raíz del desplazamiento forzado representan un problema real, pues todo esto, lleva a las víctimas de este flagelo a una serie de situaciones que implican un proceso de reubicación, en el cual no encuentran las garantías para restablecer su cotidianidad y ante todo su estabilidad física y emocional, lo que se profundizará en el siguiente apartado.

6.1.4 El tránsito de una vida buena a una llena de necesidades

En este subapartado se presenta el tránsito y el proceso de llegada de la población desplazada, a los nuevos lugares de asentamiento, en los cuales, por lo general, las formas de obtener ingresos son distintas a las que estaban acostumbrados. Se alude a las dificultades que tuvieron que vivir antes de establecerse en un nuevo lugar y se finaliza abordando los desplazamientos múltiples a los que se enfrentaron.

Los participantes habitaban principalmente las áreas rurales del departamento, donde sus principales actividades económicas eran la agricultura, la ganadería, la cría de marranos y

otros animales, de las cuales obtenían el sustento y los alimentos, por ello, una de las problemáticas frecuentes para esta población es adaptarse al estilo de vida en las zonas urbanas, donde deben pagar arriendo, servicios y consumir alimentos procesados a un alto costo.

Ahorita es bastante difícil porque adaptarse a vivir en la ciudad y en los pueblos es más difícil porque los gastos en la ciudad son muchos más altos. Los servicios son muy elevados y los alimentos ni se diga, mientras que en el campo no teníamos que pagar servicio, no teníamos que pensar en ir a un supermercado a comprar productos más elevados (Sra. D 4:15).

Los participantes se vieron en la necesidad de volver a iniciar en un territorio que no es el suyo, donde no hay oportunidad para las actividades del campo. Por ello, para sobrevivir debían adaptarse a las ofertas que el mercado demanda, pero ante las cuales tienen dificultades para responder debido a sus niveles de escolaridad y la ejecución de nuevos trabajos para los cuales no estaban capacitados, esto interfirió en la adaptación al nuevo territorio, por lo que pasaron muchas necesidades básicas. “De las cosas más difíciles y tristes que me tocó vivir es saber que se tiene que comer y sentir hambre y no tener nada para comer, ha sido de las cosas más difíciles” (Sra. C 3:7).

Uno de los cambios más difíciles que tuve cuando ocurrió el desplazamiento, fue acostumbrarme a unos trabajos que no se veían allá en el campo, digamos acá ya era diferente y acostumbrarme a vivir en una parte en donde todo es difícil y donde hay muchas dificultades para conseguir las cosas y eso fue muy duro acostumbrarme a estar así al principio (Sr. J 10: 9).

Así mismo, algunos de los participantes se vieron en la necesidad de pedir refugio en casas de familias o allegados, ya que adquirir una vivienda propia o arrendada luego de una situación de desplazamiento resulta difícil, por lo que no tuvieron más opción que compartir el domicilio con quien los recibiera y acoplarse a las normas de convivencia establecidas en su nuevo hogar “cuando nos desplazamos llegamos a donde un familiar y estuvimos ahí un

tiempo, ese proceso fue duro para mí porque no estaba acostumbrada a vivir y a compartir vivienda con otras personas entonces para mí fue duro” (Sra. C 3:22).

Llegar a compartir vivienda, representa un gran impacto en la vida de quien se desplaza, pues en ocasiones se ve obligado a vivir en condiciones de hacinamiento, además la persona en su sensibilidad por haberlo perdido todo se puede llegar a sentir humillado o incómodo por tener que convivir con individuos a los que no se está acostumbrado.

Estas narraciones muestran un contraste de cómo era la vida buena de antes y como se fue dando ese paso a una llena de necesidades, donde se deben pasar muchas dificultades para lograr establecerse en un nuevo lugar. En esta investigación se puede ver cómo el desplazamiento forzado es una problemática que afecta a gran parte de las regiones del país y ocurre simultáneamente en partes distintas, debido a esto, muchas personas viven desplazamientos múltiples; pues llegan a un sitio el cual está atravesando una situación peor que la anterior, este es el caso de la Sra. B quien relata su experiencia.

De Bajira salimos en carro y otros en helicóptero, yo llegué a San Paulo primero con mi otra tía y ahí me tocó otra masacre, mataron a cuatro, daba más miedo todavía, uno no salía de la casa y esos perros eran aullando, [...] Al ver que uno vivía esas situaciones yo pensaba en mi mamá por allá, cuando yo tenía 4 años a nosotros nos sacaban porque iniciaban los combates y nosotros ahí al lado (2:31).

Estas personas se desplazan a otros sectores donde creen que el conflicto va a cesar, pero se ven obligadas a seguirse desplazándose con la esperanza de encontrar la tranquilidad anhelada. En estos relatos se ha visto que el desplazamiento forzado genera una disrupción de una vida buena a una llena de necesidades, es una problemática que no excluye raza, género ni religión, puede llegar cuando menos se espera, no mira tiempo ni espacio, tampoco determina si se desintegra una familia, es un fenómeno que por años ha afectado a todo el

país, sus víctimas directas viven un proceso transitorio en el cual se enfrentan a situaciones difíciles en las que pasan dificultades de diversa índole, ante las cuales pueden emerger reacciones y sentimientos negativos acompañados de malestar y sufrimiento, además se viven distintos sucesos que pueden contribuir o afectar la adaptación y la reconstrucción de la vida.

6.2 Reacciones y aspectos que agudizan el dolor ante el desplazamiento forzado

Este subapartado se propone conocer los sentimientos que se desencadenan en las personas a raíz del fenómeno del desplazamiento forzado, también se dará cuenta sobre aquellos factores que facilitaron o agudizaron el sentimiento de pérdida en los participantes, además de las redes de apoyo con las que contaron durante este proceso, tanto estatales como familiares.

6.2.1 Sentimientos que emergen tras las pérdidas

Las personas que han vivido el desplazamiento como consecuencia de la violencia sociopolítica, se han tenido que enfrentar a múltiples situaciones que desencadenan una serie de emociones y sentimientos afectando la integridad física y psicológica de estas, quienes aun cuando recuerdan su vida de antes y el evento traumático sienten tristeza, por el contraste que se genera ante las condiciones en las que vivían anteriormente y las actuales “pensar en el desplazamiento le da como tristeza a uno, porque allá vivía muy sabroso” (Sr. A 1:13). En esta misma dirección, la Sra. G expresa: “saber que todo cambió alrededor de uno, eso da mucha tristeza y son cosas que no se le borran a uno de la mente jamás” (7:8). Como se puede ver, este fenómeno marca la vida de manera significativa y deja huellas imborrables en la memoria de las personas, quienes consideran que es imposible eliminar esos recuerdos de sus mentes, los cuales vienen acompañados de dolor por todas las pérdidas que el desplazamiento

trae consigo, pero sobre todo por los años de esfuerzo y dedicación a un proyecto de vida personal y familiar que se ve fracturado, lo que también desencadena sentimientos de impotencia y rabia “siento mucho temor y a la vez impotencia y rabia de saber que uno trabaja y finalmente, queda sin nada porque el que no se lo merece llega y se apodera de todo” (Sra. D 4:3). Lo que a su vez se vincula con sentimientos de vacío “Lo primero que siento cuando recuerdo ese momento de desplazamiento, es como un vacío muy grande” (Sra. I 9:6).

La población afectada por este fenómeno siente que injustamente se les quitó algo que les pertenecía y, por lo que lucharon durante años para la consecución de los bienes materiales, la adquisición de la tierra y la construcción de una vida estable y tranquila. Esa tranquilidad a la que tanto se refieren los participantes, se ve afectada en el preciso momento que aparecen las amenazas, hechos violentos y se pasa de una vida buena a una llena de necesidades transversalizada por sentimientos de intranquilidad y desconfianza, así lo expresa la Sra. C “a veces me siento un poco triste, un poco callada y siento menos confianza, a raíz de eso no confío en nadie, desconfío mucho de las personas” (3:3). Estos sentimientos de recelo, incredulidad y miedo afectan las relaciones sociales y llevan al debilitamiento de las redes de apoyo y de los lazos de confianza, lo que indica que las secuelas del desplazamiento son inmensas y difíciles de superar, cuando una persona se ve enfrentada a estas situaciones sienten angustia por lo trágico de lo vivido y nostalgia por aquello que se perdió y que difícilmente se podrá recuperar. Corta introducción a lo que sigue.

6.2.2 Aspectos que intensifican el sufrimiento

Este subapartado presenta una serie de hechos o situaciones que de alguna manera dificultan y agudizan el dolor de quienes han tenido que experimentar el evento traumático del desplazamiento. Entre ellos están, el tipo de vínculo, la forma como se generó el hecho

violento, las pérdidas múltiples, el tipo de muerte y la presencia o ausencia de la red social de apoyo, cada uno de ellos será descrito a continuación.

Lo primero de lo que se hablara es del tipo de vínculo, que se relaciona con quién era la persona que se ha ausentado o que significado tenía en su vida eso que ha sido expropiado, para el caso de quien sufre por la pérdida de su tierra. Es precisamente ese tipo de relación, uno de los aspectos que más pueden llegar a agudizar el dolor de quien vive este tipo de situación.

Lo más difícil que he tenido que afrontar luego del desplazamiento ha sido la ausencia de uno de mis hermanos, aunque perdí mucha familia, digamos que él era el más cercano porque era mi hermano y me ha dado muy difícil todavía afrontarlo. (Sra. I 9:14).

La pérdida de un familiar representa un gran dolor, el cual se verá intensificado dependiendo de la cercanía que se tenía con el ser querido. En el anterior relato veíamos una clara muestra de ello, pues, aunque esta persona perdió una gran cantidad de miembros de su familia, hubo una en particular que le parecía más difícil de superar, la de un hermano, con quien había establecido un vínculo más estrecho.

Sumado al tipo vínculo que las personas establecieron con sus seres queridos, los participantes destacan la forma en que se dio el hecho violento. Este es uno de los aspectos que más podría agudizar el dolor porque en su mayoría, tuvieron que romper de manera abrupta con el vínculo que habían creado con sus tierras, viéndose obligados a alejarse definitivamente para preservar su vida, aun cuando la relación con su lugar era tan fuerte.

Pero yo no me fui, me escondí en el monte por tres días, con unas ramas me ocultaba, antes de irme cociné plátano y yuca y me lleve eso con queso para tener que comer, al tercer día un primo que era el único que sabía dónde estaba fue a donde mí y me convenció para que nos fuéramos de ahí porque eso estaba muy caliente, esa gente nos habían quemado las casas y no tuvimos otra opción que irnos. (Sr. E 8:15).

Asimismo, las pérdidas múltiples de seres queridos son consideradas por los participantes como aspectos que les generan una profunda conmoción “[...]perdí 16 seres queridos de mi familia y eso me pone muy triste siento un vacío grande” (Sra. I 9:7), o lo que algunos consideran peor, la desaparición de un ser querido, que hace que las personas vivan en una incertidumbre constante e interminable, al no tener una respuesta o información que les indique el destino de su ser querido ausente “[...]tengo un hermano que tiene como 18 años desaparecido, ese es el menor, no sabemos nada de él. (Sr. A 1:10)”

Otro aspecto que contribuye a agudizar el dolor es el relacionado con el tipo de muerte o pérdida, pues, aunque todos tuvieron que vivir el fenómeno del desplazamiento y el abandono de sus tierras, para algunos la experiencia fue mucho más traumática debido a la forma como se vieron expuestos ante el hecho de violencia en sí.

[...] usted cree que uno ver esa gente mocha la cabeza, el marido mío era al que le tocaba, porque a veces cuando venía esa gente, él se escondía para allá para arriba y allá nos llevaba a nosotros también y de ahí al otro día que esa gente se iba entonces a él le tocaba enterrar a esa gente así sin cajón, sin nada, así los enterraba y salía a recogerlos por allá por la carretera esa (Sra. G 8:14).

Lo anterior es un claro ejemplo de la crudeza y sevicia de los actos de violencia vividos por algunas personas al presenciar estos hechos ominosos.

En conclusión, se evidencia que la pérdida de los objetos queridos con los que se había establecido un vínculo genera dolor al sobreviviente y que existen diferentes factores que pueden agudizar este sentimiento, haciendo que la resignificación de la pérdida se le dificulte a la persona. Sin embargo, en las narraciones de las personas también se logra identificar diferentes factores anclados a la debilidad o fortaleza del lazo social que finalmente, puede incrementar el sufrimiento o contribuir a un proceso de elaboración y tramitación subjetiva y colectiva, sobre los cuales se ahondará en el siguiente apartado.

6.2.3 El rol del Estado, familia y sociedad

En este apartado se abordará la percepción que tienen los participantes frente el apoyo recibido por parte del Estado y de los entes encargados de reparar a las víctimas, además se expondrá de qué manera se da el acompañamiento social y familiar y el impacto que ha tenido el desplazamiento en la configuración de las redes de apoyo social.

Las distintas situaciones que emergen de los desplazamientos forzados se convierten en prioridad para el Estado como garante de la búsqueda de estrategias para la reparación de las víctimas del conflicto armado, a razón de ello, se establecen las diferentes redes de apoyo estatales que contribuyen a la mitigación de las necesidades básicas de esta población.

En el ejercicio del Estado por hacer frente a esta problemática social por medio de la distribución de recursos y ayuda humanitaria resulta un número de la población con mayores probabilidades de beneficios que otros, por esta razón, los discursos de los participantes toman dos líneas diferentes. Por un lado, hay quienes sienten mayor grado de satisfacción con la presencia del Estado, por la otra línea se evidencia que algunas personas muestran inconformismo, desconfianza y desesperanza, así se manifiesta en el discurso de algunos participantes “Yo he luchado mucho para recibir una ayuda humanitaria, hasta con derecho de petición y en estos 20 años no he recibido nada del Estado, ellos dicen que van a ayudar, pero queda solo en palabras” (Sr. A 1:44).

La verdad es que los beneficios han sido nulos siempre, nos piden datos personales y documentos porque va a haber programas que van a beneficiar a la población víctima por el desplazamiento y la violencia y esos incentivos nunca llegan, le llegan a otras personas pero a nosotros la verdad es que nunca nos han apoyado y he escuchado hablar que el Estado tiene un programa de víctimas donde pagan, me inscribí, nunca me llegó, fui a averiguar a la personería y lo que me dijeron fue que la declaración había quedado mal y escuché ahorita hablar a uno de indemnización y para qué voy a averiguar si ese sí es peor (Sra. D 4:24).

Lo anterior permite evidenciar que hay personas que se perciben en un mayor grado de vulnerabilidad y sienten que el Estado no ha cumplido con su deber de reparar, pues consideran, que estos entes han desprotegido y abandonado a la población, desfavoreciendo así las actividades económicas, los procesos individuales, familiares y sociales de esta población.

Por otro lado, hay personas que han recibido mayores aportes por parte del Estado y su nivel de satisfacción es más alto, pues sienten que de una u otra forma, eso que han recibido ha contribuido en su proceso de reubicación y mejoramiento de la calidad de vida.

Yo hasta el momento, digamos que he encontrado algunas ayudas para combatir lo del desplazamiento, porque hemos tenido charlas con psicólogos y muchas orientaciones de parte del Estado con las personas preparadas para eso, entonces eso le va ayudando a uno a superar todo este tipo de hechos (Sra. I 9:17).

“A nosotros antes de hacernos la tienda venían todos los miércoles o los jueves y hacían reuniones y ahí traían cosas para uno comer, nosotros pasamos muy bien con ellos cada vez que venían a hacer las actividades” (Sra. H 8:20). Lo anterior, muestra que las personas que han recibido ayuda por parte de los entes gubernamentales tienen mayores niveles de satisfacción y consideran que estos apoyos han contribuido a reparar un poco el daño causado por el desplazamiento forzado. Los encuentros y reuniones que se mencionan en el discurso de la participante, además de llevar a cabo su fin de brindar ayudas económicas, permitían la socialización entre los miembros que lo conformaban, lo que permite que se fortalezcan los vínculos y que se conformen redes sociales de apoyo, la cual, ligada al apoyo familiar, cumplen un papel importante en la persona desplazada, pues actúan como medios de protección y sostén para quienes tienen que experimentar este tipo de eventos. Generalmente es la familia, los amigos y vecinos, quienes están incluidos en este tejido, así lo demuestran las palabras de los participantes, quienes en su mayoría ponen a la familia como eje

fundamental para contrarrestar y minimizar las dificultades que trae consigo el desplazamiento “el apoyo que he recibido ha sido de mis hijas y de mi señora y de uno que otro hermano que ahora en la enfermedad hay veces me le dan vuelta al poquito de tierra que me quedó” (Sr. F 6:17).

Mi familia ha sido el apoyo más grande, gracias a Dios somos muy unidos, entre nosotros mismos nos animamos, también hubo personas que fueron un apoyo moral, pues se sentaban a darnos ánimo, hablar con nosotros hacernos creer que la vida seguía. (Sra. D 4:9).

Además de la familia, los amigos y vecinos también desempeñan un papel importante en el proceso de aceptación y adaptación a la vida después del desplazamiento, puesto que estas personas se convierten en apoyo emocional y moral para quienes han sido desplazados forzosamente. “A pesar de todo aquí he recibido apoyo de los vecinos y de la presidenta de la junta y a parte el programa “Familias en sus tierras” también me ha ayudado mucho” (Sr. E 5:23).

No obstante, es necesario señalar que no todas las personas perciben ese apoyo tan sólido por parte de su familia, amigos y conocidos, pues en sus discursos también se encontraron quienes consideran, que el desplazamiento los ha dejado solos y que no cuentan con redes de apoyo familiares, ya que han tomado distancia y en lugar de interés muestran indiferencia y apatía.

[...] de la familia si no, ellos no me visitan, tengo primas que viven en Apartadó y están bien económicamente pero no tienen nada que ver conmigo, los otros días le rogué a una prima para que viniera un fin de semana a acompañarme y me decía que no, que tenía muchas ocupaciones así que aquí nadie viene, yo me la paso solo (Sr. E 5:23).

Lo anterior, es una clara muestra de cómo algunas personas que se han visto en la obligación de desplazarse sufren el debilitamiento en sus redes sociales, puesto que tienen que separarse de aquellos con quienes tenían fuertes vínculos, generando una disminución o

desaparición total de esas interacciones, que los lleva a verse en la necesidad de establecer nuevas relaciones, proceso que puede resultar complejo, ya que en ocasiones se deben enfrentar al rechazo y abandono.

Algunas personas han recurrido a otros medios con el fin de crear y fortalecer nuevos lazos sociales, como la participación en actividades que involucran la presencia de otros miembros de las comunidades, que se pueden terminar convirtiendo en redes de apoyo y en una manera de fomentar espacios de entretenimiento, [...] “También he participado en actividades como juegos en la comunidad de compañerismo, paseos y uno cuando realizas todo ese tipo de cosas, uno como que se va despejando así de ese hecho” (Sra. I 9:19).

Además, la religión y sus respectivas prácticas también cumplen un papel importante a la hora de brindar soporte a las personas desplazadas, debido a que estas depositan su fe en las religiones y en un ser supremo, los cuales, son considerados por ellos como puntos claves para superar los problemas. [...] “Asistir a los eventos religiosos me ha servido mucho, todo esto me ha servido para incrementar mi fe y esperanza” (Sra. D 4:22).

Además, estas prácticas religiosas son del orden de lo social, por lo tanto, facilitan el contacto entre los miembros de las comunidades, permitiendo que se establezcan nuevos lazos y, por lo tanto, haya un fortalecimiento en las redes de apoyo.

6.3 El comienzo de la vida en un nuevo lugar

Las víctimas del desplazamiento forzado se deben enfrentar a diferentes tipos de pérdidas como la ruptura de los vínculos familiares, cambios en las rutinas y modo de relacionarse, todo esto interfiere en la cotidianidad de la persona, obligándola a iniciar en otro lugar. En este subapartado se presentará cómo fue el proceso de adaptación a ese nuevo territorio a pesar de las situaciones problemáticas que tuvieron que pasar, qué posibilitó la

reconstrucción de la vida y qué la ha dificultado, emergiendo así, el vínculo que han formado con el nuevo territorio y si desean volver a su tierra natal.

Para quienes se ven afectados por el desplazamiento forzado no es fácil volver a comenzar, dado el sinnúmero de pérdidas forzosas que sufren y que dificultan la vinculación con un nuevo territorio. En esta investigación nos encontramos con algunos testimonios de personas que se ven inmersas en un constante cambio de lugar.

La tía con la que vivía en Bajirá se fue para Medellín, después de eso no volvimos a hablar. La señora con la que me dejaron en Bajirá me cuidó hasta que mi otra tía me fue a buscar. Ya después como a los 16 o 18 años fui donde mi mamá que vivía en Córdoba, por allá había mucho grupo guerrillero que no lo dejaban entrar a uno (Sra. A 2:16).

Son variadas las razones por las que se les dificulta este proceso de adaptación, entre los motivos que se encontraron, uno que aparecía con frecuencia es el cambio de lo rural a lo urbano, no solo por las labores agrícolas antes mencionadas, sino también, por el estilo de vida que se llevaba en el lugar del que proceden. En los relatos se evidenció que a pesar de que los participantes lograban radicarse y encontraban estabilidad económica, no se sentían cómodos con el cambio en la rutina que demanda el nuevo territorio, hecho que queda más claro con el siguiente relato.

Todavía es la fecha que yo no estoy muy adaptado al pueblo todavía, porque como la costumbre era pasar todo el tiempo en el monte y, de vez en cuando era que iba a dormir al pueblo, entonces eso a mí me hace falta, vea hasta el olor del campo uno extraña, es tan diferente, tan libre, ahora uno hasta con el aire se enferma (Sr. F 6:14).

En su mayoría, los participantes coinciden en que a pesar de contar con las condiciones que garantizan una vida digna, no se compara con la tierra de donde provienen, en estos hallazgos se puede ver como se ha formado un paralelo entre las abundancias de la vida de antes y las necesidades que sufrieron con el desplazamiento, además, para esta población no

es fácil desprenderse de la tierra de donde provienen, debido a que en este se encuentran sus mejores recuerdos, tanto de la niñez como de una vida más estable.

Esas conexiones nunca se van a perder porque el lugar que nos vio nacer es el terruño y siempre hay ese arraigo por ese lugar, porque es que ahí se sembraron los mejores días de nuestras vidas, ahí había un futuro asegurado que en pocos minutos lo perdimos (Sra. D 4:5).

A pesar del significado que tiene para estas personas su lugar de origen y los ideales que se han formado alrededor de este, cuando se indagó acerca del deseo por volver al antiguo territorio, los participantes se ubicaron en tres perspectivas distintas, las cuales se abordaron en los siguientes párrafos.

En los relatos se encontró que hay quienes refieren frases como “de Bajirá extraño todo” (Sr. B 1:19). Pero cuando se les cuestiona acerca de su deseo por devolverse coincidieron en que no lo volverían a hacer, pues si bien, sus mejores recuerdos se forjaron en estas tierras, ya todo ha cambiado y aunque volvieran nada sería como antes, además en el nuevo sitio ya tienen una familia, trabajo y vivienda, si bien no fue fácil adaptarse a este medio, de forma paulatina lo han ido logrando y regresar se implicaría un retroceso para ellos.

Yo no volvería más por allá, ya estoy por acá ya tengo mis hijos por acá estudiando, ya le queda a uno muy duro volver donde uno sabe que perdió tanto. La verdad no me gustaría volver, ya uno se tiene que resignar, [...] pero igual uno no deja de pensar en lo que tenía por allá, los animalitos, teníamos marranitos. (Sr. B 2:10)

Por otro lado, hay quienes manifiestan no tener ningún tipo de vínculo o deseo por volver al antiguo territorio, para ellos este se ha vuelto la representación tangible del sufrimiento y la pérdida, por ello, desean que quede en su pasado.

Yo la verdad, no siento como nada por ese lugar de donde me desplacé, no me gusta casi ni oír de ese lugar, es más no me gustaría tampoco volver a ese lugar porque allá lo perdí todo, por último, perdí un hijo, que nunca me entregaron ni sus restos y ese recuerdo yo no lo puedo olvidar (Sra. J 10:11).

De igual forma, se encontró a una parte de la población que anhela regresar a su lugar de origen y si tuvieran la oportunidad lo harían, pero factores externos a ellos, como la salud le impiden devolverse a estos sitios.

Me gustaría volver a ese lugar sí me lo permitieran porque allá tengo mejores condiciones para vivir porque tengo lo mío lo propio y voy a producir y voy a tener mejores condiciones económicas y creo que económicamente voy a estar mejor (Sr. G 3:6).

Cada una de las posiciones en las que los participantes se ubican, nos dan cuenta de los significados que han creado en relación con la tierra que habitaron antes del desplazamiento y la ocupan en la actualidad, además de cómo ha sido su proceso de adaptación y reconstrucción de la vida luego del desplazamiento forzado, el cual fue un suceso que según sus relatos siempre tendrán en su memoria, debido a todos los cambios que se produjeron con este.

Con frecuencia, las personas relatan que no fue fácil restablecerse y que han tenido días no muy buenos, pero a pesar de ello, han logrado conseguir empleos con los cuales pueden cubrir sus necesidades básicas, como la vivienda y la alimentación, así su calidad de vida ha ido mejorando.

Yo ahora trabajo por ahí, en una finca y vivo con mis hijos, tengo 2 niños y 2 niñas. Esta casa es propia me la trabajé por allá en una finca, con ellos me salió un crédito y un subsidio de Comfama (Sr. A 1:42).

Además de establecerse en un nuevo medio, han logrado realizar nuevas actividades, en las que dedican su tiempo libre y las cuales les han servido para adaptarse con más facilidad al nuevo territorio: “Hice mi huerta, sembré pepino, cebolla, plátano, cilantro, yo quedé de número uno en la huerta ahora fue que le cayó plaga y no está tan bonito” (Sra. B 2:9) además de otras actividades como la del Sr. A “Los días de descanso los cojo para ir a pescar o hago

escaleras y las vendo, esa es otra entrada que me sirve para el aceite en semana pobre” (Sr. A 1:43).

Ante este suceso violento la población reacciona de formas distintas; hay quienes apenas reciben la primera amenaza emigran a otro sitio, pero otros se quedan con la esperanza de no perder lo que consiguieron con tanto esfuerzo. Este fuerte vínculo que establecen con sus lugares de habitación y vida les permite enfrentarse a situaciones dolorosas, en algunos casos, la calidad de vida se deteriora tanto que se ven en la necesidad de comenzar una vida nueva, si bien, este camino no es fácil, en sus relatos se refleja como logran estabilizarse poco a poco.

Uno acá en Urabá siente que ya todas esas cosas se acabaron, que ya no hay violencia, ya uno se siente más libre, se siente uno más contento, también porque vienen muchos apoyos, le brindan capacitaciones y uno va perdiendo el miedo a esas cosas (Sra. B 2:7).

Sin embargo, aún recuerdan con nostalgia todo lo sucedido, algunas relatan que a pesar de que Urabá es un buen sitio para vivir no es lo mismo que cuando estaban en su lugar de origen, donde no solo tuvieron que dejar las tierras, también con ellas quedaron amigos, vecinos y familiares, lo que para ellos era una vida tranquila y llena de abundancias, donde a pesar de la capacidad que tiene el ser humano para adaptarse a distintos medios, hay algunos cambios cruciales y disruptivos en el desplazamiento forzado que afectan todas las dimensiones humanas: la parte emocional, la salud, los aspectos socioculturales y socioeconómicos, convirtiéndose en un hecho difícil de superar para quien lo vive.

En este capítulo de hallazgos se pudo apreciar la caracterización que se generó sobre el desplazamiento forzado a través de los relatos, donde en un primer momento los participantes destacan que la vida antes de este suceso era tranquila, llena de abundancia, con una constante sensación de libertad, en la que todo lo que necesitaban para vivir era de fácil acceso, además, la cercanía que tenían con sus familiares y vecinos les permitía fortalecer los vínculos.

Posteriormente, se vieron obligados a abandonar su lugar de origen debido a los hechos violentos generados por el desplazamiento, trayendo consigo pérdidas tangibles como: la tierra, la vivienda, las cosechas, los animales y demás objetos que la persona se esmeró por conseguir, al igual que pérdidas intangibles como: los lazos familiares, sociales, la estabilidad, pérdida de seres queridos, la salud física y mental.

Durante este capítulo de hallazgos, se pudo observar todas las dificultades en cuanto a la adaptación al nuevo estilo de vida que los participantes tuvieron que pasar, formándose un paralelo entre la vida armoniosa de antes a una llena de dificultades donde el principal sentimiento que se generaba era la tristeza, junto a este, algunos participantes mencionaban la rabia, impotencia, temor, incredulidad y sensación de vacío, los cuales se incrementan por factores como, el tipo de vínculo, la forma en la que se generó el suceso violento, las pérdidas múltiples, el tipo de muerte y la presencia o ausencia de la red social de apoyo. Desde el discurso de los participantes también se pudo evidenciar el rol que cumplió el Estado durante este proceso, tendiendo a ser ausente en relación con las necesidades de los participantes. De igual forma, fue posible evidenciar una vida actual donde han tenido la posibilidad de reiniciar y su deseo por volver al lugar de origen se ubica en tres posiciones distintas; hay quienes si tuvieran la oportunidad volverían a su antiguo lugar, otros recuerdan con nostalgia su tierra, pero no están dispuestos a iniciar de cero en ella y hay quienes debido al sufrimiento que este lugar representa no contemplan la posibilidad de vivir ahí nuevamente.

Las consideraciones de estos discursos son importantes porque nos permite pensar en los procesos de duelo propiamente que se derivan de estas formas disruptivas generadas por el desplazamiento forzado, a continuación, en el apartado de discusión se articulará lo encontrado en este capítulo con la teoría, para así, realizar un análisis y dialéctica más profunda de estos hallazgos.

7. Discusión

Con el fin de responder a la pregunta que orienta este trabajo investigativo y teniendo en cuenta su objetivo principal, el cual es comprender el proceso de duelo en un grupo de personas desplazadas del municipio de Apartadó en el marco del conflicto armado, se plantearon en los hallazgos tres categorías para su respectivo análisis, entre las que se encuentra las características del desplazamiento forzado, que se centra en describir cómo fue la vivencia de dicho acontecimiento, cómo era la vida de antes, las múltiples pérdidas que se originaron a partir de este fenómeno y el tránsito de la vida luego del suceso, la segunda categoría se encarga de mostrar cuales fueron las reacciones y sentimientos que emergieron como consecuencia del desplazamiento, los aspectos que agudizaron el dolor y el rol del Estado, la familia y la sociedad en los procesos individuales y, por último, se muestra cómo es la vida actual de estas personas y si han podido adaptarse o no a un nuevo entorno y qué situaciones siguen incidiendo en el desarrollo de su vida cotidiana. Considerando estas categorías en los hallazgos, en este apartado de discusión se propende por establecer un diálogo conceptual que permita llegar a comprensiones teóricas alrededor del proceso de duelo por el fenómeno de desplazamiento forzado.

7.1 Proceso de duelo por desplazamiento forzado

Para comprender el proceso de duelo tras el desplazamiento forzado, es necesario conocer lo significativo de este hecho disruptivo, así lo nombra autores como Benyakar (2016) que centra su teoría en la relevancia de la afectación primaria que un suceso violento genera en el ser, ya que irrumpe en el psiquismo y altera la homeostasis del individuo que ha vivenciado este tipo de experiencias. Para el autor lo disruptivo es “Todo evento o situación con la capacidad

potencial de irrumpir en el psiquismo y producir reacciones que alteren su capacidad integradora y de elaboración” (Benyakar, 2016, p. 10).

Así pues, se observa a través de la investigación que las afectaciones causadas por estos hechos de violencia generan un impacto en el psiquismo, dejando aminorada la confianza en las demás personas y la institucionalidad, se afianza el temor a la pérdida constante ante los hechos cotidianos y se suele leer de manera equivocada la intencionalidad del otro. El desplazamiento forzado puede considerarse un hecho disruptor que irrumpe la vida individual y colectiva de quienes lo experimentan trayendo consigo un sinnúmero de pérdidas y su consecuente proceso de duelo.

Autores como William Worden (2013), ha teorizado sobre el proceso normal de duelo que debe llevar una persona que se enfrenta a la pérdida de un ser u objeto amado, en sus planteamientos se encuentran las cuatro tareas del duelo en las que la persona *acepta la realidad de la pérdida, expresa las emociones y el dolor, se adapta a un medio en el que el ser querido está ausente y reubica emocionalmente al fallecido*. En el caso de las múltiples pérdidas ocasionadas por el desplazamiento forzado, uno de los aspectos que podría dificultar que la persona *acepte las pérdidas* se debe al arraigo que se tiene hacia el terruño, por lo que en muchos casos se evidencia acciones de resistencia, que, aunque el permanecer suponga riesgos o amenazas, se da cierta preferencia a afrontarla, es el caso de aquellos participantes que a pesar de que se establecieron en un nuevo entorno, con frecuencia regresaban al lugar de origen, a fin de no perder lo que han construido y entretejido alrededor de los bienes y las relaciones con el entorno. El Centro de Memoria Histórica (2013), en su registro documental destaca que: “Los adultos mayores son quienes, por lo general, resienten con mayor intensidad la salida forzada, al punto que algunos prefieren afrontar los riesgos y quedarse en sus lugares de origen” (p.298).

A pesar de la resistencia al desarraigo, en la mayoría de casos debido a la violencia, las personas deben desplazarse de manera forzosa, lo que causa múltiples pérdidas significativas, materiales e inmateriales, provocando cambios importantes que por lo general afectan las condiciones y la calidad de vida, un claro ejemplo de ello es el trasladarse del entorno habitual a uno nuevo, dado por favorecimiento u oportunidad, es decir, el nuevo lugar de destino generalmente se da por lo que puede ofrecer el medio de manera inmediata más que por elección de la persona. Estas transformaciones suelen generar cambios en las costumbres, tradiciones, formas de vida y dinámicas económicas afines con el uso del suelo, además de ello se da la desintegración familiar, la desorientación de los procesos sociales, políticos y culturales que se han construido en la historia.

Este suceso también provoca la pérdida irreparable de seres queridos y la inestabilidad que genera la llegada a nuevos lugares, algunos participantes resaltan la afectación a la salud física y mental a través del desencadenamiento de dolencias y problemas fisiológicos, que, de acuerdo con los entrevistados, obedecen a la constante preocupación y los altos niveles de estrés que aparecen antes, durante y después del hecho, manteniéndoles en un alto grado de vulnerabilidad y en desventajas ante las exigencias del medio, por lo tanto se ven en la necesidad de hacer nuevos procesos de inculturación,² para adaptarse al lugar de llegada y a las normas previamente establecidas en el hogar de acogida. Para Bello (2000), las personas desplazadas se ven en la necesidad de empezar sus vidas en los barrios populares que son mucho más heterogéneos y complejos que la vereda o el pueblo, estos lugares reúnen en un pequeño

² Proceso de integración de un individuo o grupo en la cultura y en la sociedad con las que entra en contacto.

terreno a una gran variedad de personas de distintas regiones³, climas y costumbres, donde lo que tienen en común es la pobreza, esta situación conlleva a la ruptura de todas las redes en las que la familia se ha conformado y mantenido, la destrucción de los proyectos individuales, familiares y sociales y, en consecuencia, un atentado a la integridad física y emocional de los afectados.

En algunos casos, las personas en situación de desplazamiento se ven en la necesidad de vincularse a familias ya constituidas por lazos de consanguinidad y/o afinidad, irrumpiendo así la dinámica del núcleo familiar receptor causando hacinamiento, más pobreza y en algunos momentos, deterioro de las relaciones de los miembros del hogar.

El desplazamiento forzado como hecho disruptivo genera múltiples pérdidas y afecciones físicas y psicológicas en las víctimas y desencadena una serie de *sentimientos* descritos por Worden como reacciones normales y que hacen parte de la segunda tarea “expresar las emociones y el dolor” ante una pérdida que la persona en duelo debe experimentar para evitar complicaciones futuras. En los relatos de los participantes se pudo evidenciar algunos sentimientos como tristeza, vacío, rabia e impotencia. el sentimiento de dolor aparece frecuentemente en los participantes y en algunos casos, ese sentimiento se convierte en una de las razones de peso que frena el deseo por retornar al lugar del cual se fue desplazado, por lo que esto significaría recordar lo vivido, lo cual provoca malestar con el solo hecho de contemplar la idea de volver. De acuerdo con Díaz (2013):

Ante el horror de la guerra cotidiana pasan inmediatamente al olvido de los actos atroces sin ningún proceso previo de tramitación simbólica; el olvido no se da aquí como el resultado natural que sucede a la elaboración del evento trágico, sino que se formula en la lógica de la represión donde, al no querer saber nada del horror, se intenta borrar rápidamente aquello insoportable de la realidad cotidiana (p.16).

Cabe anotar que las personas que acceden a este tipo de olvido por lo regular perdieron algo o a alguien con el que se tenía un vínculo muy cercano, como en el caso de Sra. J quien en sus relatos habla que no soporta escuchar que nombren el lugar donde perdió varios familiares y a su hijo. En algunas personas esto puede ser considerado un olvido represivo que no sana al doliente, cuyo discurso está cargado de resentimiento, siendo este olvido una forma de huir y no de tramitar los sentimientos de la pérdida.

De igual modo, hay quienes a pesar de que se establecieron en un nuevo sitio no pierden el deseo de volver a su lugar de origen, esto se da porque el territorio sigue existiendo y esto dificulta a algunas personas arraigarse totalmente al nuevo lugar, pues no pierden la esperanza de volver al anterior.

Por otra parte, se pudo ver que en los hallazgos también hay un grupo de participantes que no volverían a su lugar de origen porque han reconstruido su vida en uno nuevo y esto representaría un retroceso. Por el discurso que estas personas manejan con relación a su lugar natal y lo bien adaptados que están al nuevo territorio, se puede pensar que han sido las que mejor han podido *adaptarse a un nuevo medio y reubicarse emocionalmente la vida de antes*. Por lo anterior es oportuno traer a colación lo expuesto por Díaz, Molina y Marín (2015):

Este proceso no ha de pensarse como un absoluto, hay duelo o no lo hay, la herida está abierta o cerrada, pues la integración entre recursos internos y externos da lugar a movimientos posibles, a duelos parciales, aún en presencia de pérdidas de difícil elaboración (p. 78).

De acuerdo con la autora y lo que hasta el momento se ha podido observar en esta investigación, en el duelo por desplazamiento forzado no se puede pensar en absoluto, debido a que son muchos los factores que no permiten hablar de un proceso de duelo total, a pesar de que la mayoría de los participantes han logrado adaptarse y sobreviven en el nuevo lugar.

En relación con las tareas del duelo propuestas por Worden (2013), y observadas a la luz del fenómeno del desplazamiento forzado resulta importante mencionar que estos momentos propuestos por la teoría no presentan una linealidad o secuencia, ya que cada sujeto vive su proceso de duelo de una manera lógica y subjetiva conjugando diversos momentos que conducen paulatinamente a cicatrizar las heridas generadas por el horror de la guerra. Este proceso de cicatrización está mediado por distintos factores que pueden agudizar o facilitar este proceso. Díaz, Molina y Marín (2015), expresan que los cambios que surgen a partir del desplazamiento suponen un carácter diferente según la persona, el género y el hecho victimizante, dando lugar entonces a los *mediadores del duelo*, los cuales inciden en la intensidad de la experiencia o vivencia del duelo.

7.2 Los mediadores en el proceso de duelo por desplazamiento forzado

Worden (2013), señala que la experiencia del duelo está relacionada con una serie de determinantes fundamentales, uno de ellos es el tipo de vínculo que existía con lo perdido, aclarando que no se refiere solo a una persona, sino también, en el caso de esta investigación, a las tierras o propiedades que fueron despojadas violentamente. En los hallazgos se deja ver cómo para algunas personas la pérdida del vínculo significativo establecido con los objetos materiales e inmateriales les había causado mucho más dolor, pues no solo era el hecho de que les quitaran sus pertenencias y que los obligaran a irse, sino lo que significaban las tierras en sus vidas y el valor que tenía, pues alrededor de ellas configuraron proyectos de vida individual, familiar y comunitario y se fueron construyendo los cimientos de su identidad.

Otro factor que puede incidir en el proceso de duelo que enfrentan las personas que vivieron el fenómeno del desplazamiento forzado, tienen que ver con las circunstancias en que se dio dicho evento. Cada persona experimentó el desplazamiento forzado de manera

distinta, y esto se vio reflejado en la forma como emitían sus discursos, para algunos, la vivencia de este fue más traumática, ya que incluía además del exilio, desapariciones de familiares, exposiciones a crímenes atroces e incluso muertes de seres queridos, por lo que su relato podía estar más cargado de dolor y sufrimiento. Tal fue el caso de la señora G, que narraba cómo junto con su familia, habían tenido que ser testigo de hechos ominosos, que hacían parte de la sevicia de los conflictos y, el caso de la señora J, quien aún siente gran tristeza al recordar que además de ser desplazada tuvo que verse enfrentada al dolor de la pérdida de su hijo.

Así mismo, el tipo de personalidad también es otro de los mediadores que influye notoriamente en el proceso de duelo, de ahí que, para algunas de las personas entrevistadas, el asumir y reponerse ante este acontecimiento, haya resultado un poco más difícil e incluso aun no logren hacerlo, tanto así que en el presente padecen de algunas afectaciones psicológicas y físicas producto de aquel evento, lo anterior va en consonancia con lo que plantea Worden (2013) “El duelo de una persona está mediado por su forma de afrontar los problemas en general: hasta qué punto inhibe los sentimientos, cómo sobrelleva la angustia o cómo afronta situaciones estresantes” (p.85).

Las variables sociales, son otros de los mediadores, que tuvo más impacto en el proceso que llevan a cabo estas personas víctimas de desplazamiento, puesto que “está demostrado que, en situaciones de duelo, el ‘apoyo social’ es un factor determinante para que no se torne patológico” (Marinelli, y Medina, s.f, p, 27). Este apoyo social se divide en; las redes primarias que incluyen familia, amigos y vecinos y las redes secundarias que van más relacionadas con agrupaciones de los que la persona pueda hacer parte, de tipo deportivo, cultural, artístico o para este caso la intervención del Estado.

De acuerdo con Balleza (2016) lo mejor que se puede hacer cuando se sufre una pérdida es brindar acompañamiento mutuo. Lo anterior, da cuenta de la importancia y gran valor que tienen la familia en momentos como esos, pues en los relatos de algunos participantes, se pudo percibir cómo en su momento anhelaron tener ese apoyo por parte de sus seres queridos cercanos que les permitiera superar ese evento de manera más fácil. Además de ello, cuando ocurre una pérdida como la generada por el desplazamiento forzado, el sistema familiar cambia notoriamente y si no hay unión por parte de todos los integrantes para afrontar este hecho, la recuperación se tornará aún más compleja. Según Balleza (2016) la reorganización del sistema familiar demanda tiempo y dedicación de cada una de las partes para recuperar un nuevo equilibrio.

Por otro lado, en las redes secundarias, en donde si bien, algunos han sentido un tipo de apoyo para sobrellevar el dolor, en la mayoría de los discursos se nota esa sensación de abandono, que estas personas perciben sobre todo por parte del Estado. Existen programas como el de Familias en su Tierra, que fueron nombrados solo por una pequeña parte de los participantes, como fuentes de apoyo en su proceso de reconstrucción de la vida, luego de haber experimentado el evento de desplazamiento forzado, sin embargo, casi todos los entrevistados, coinciden con la opinión que tiene el Sr. A, con respecto al papel del Estado frente a esta problemática, quien asegura estar desde hace unos 20 años en la búsqueda de alguna ayuda o apoyo para mejorar su calidad de vida, pero que hasta el momento aun no recibe nada, pues todo se queda en palabras. También, el caso de la Sra. D quien asegura que ha insistido por distintas vías y en diferentes programas, y por el momento, lo único que ha logrado es que le tomen los datos, pues finalmente la ayuda nunca llega, hasta el punto de que ya siente una especie de desesperanza, que la lleva a abstenerse de intentar por nuevas vías por mucho que se las recomienden, pues ya presiente que tampoco le servirá de nada.

Lo anterior indica que, aunque el Estado ha intentado crear y llevar a cabo planes y estrategias en busca de mejorar la situación de estas personas, estos no han sido suficientes y no han cumplido con su verdadero objetivo.

Por otro lado, hay quienes tienen la sensación de haber sido abandonados por la sociedad, ya que ésta en algunos casos se muestra indiferente ante hechos violentos, como el de desplazamiento forzado, desconociendo el papel tan importante que juegan en estos procesos de duelo. Por ello, en muchos casos quienes han sido víctimas directas, deciden guardar silencio ante ese acontecimiento, un comportamiento que va más allá del hecho de sentir miedo, al respecto Uribe (2003) afirma:

Pero no es sólo que las víctimas no quieran o no puedan hablar, es que casi nadie las quiere oír. Se trata de la indiferencia de quienes podrían ser sus escuchas, porque no les interesa, les aburre o sienten incomodidad con las palabras de las víctimas; indiferencia de quienes prefieren no saber, ignorar lo que está pasando, poner la mirada en otro lado (p.11).

Tal y como lo afirma esta autora, muchas veces quienes hacen parte del círculo social de las personas que son víctimas de hechos violentos como el desplazamiento forzado, prefieren ignorarlos, no prestar la atención que merecen y no se involucran como verdaderamente se necesita, todos finalmente, tanto víctimas directas como indirectas, terminan sumergiéndose en una cultura de olvido.

El olvido suele ser el propósito de las víctimas: hay que olvidar el olor de la muerte, el color de la sangre, la crudeza de los cuerpos desmembrados por las bombas, el vacío que dejan los desaparecidos y los secuestrados, las marcas sobre la piel de los torturados, el humo de los incendios provocados por el enemigo que se llevó los bienes, los recuerdos y las querencias; hay que olvidar para poder dormir, para que no reaparezcan los fantasmas, para no sentir de nuevo la humillación y el dolor por las pérdidas de los seres queridos (Uribe, 2003, p.12).

Esa cultura del olvido, adoptada también por la sociedad, hace que no se logre dimensionar la importancia que tiene el darles voz a esas víctimas, y aprenderlos a escuchar, algo que bien supondría según algunos autores un alivio, pues el poder brindarle ese espacio

que les permita a las víctimas de este hecho poder desahogarse, descargar un poco ese dolor en el que se han visto sumergidos, va trayendo consigo muchos beneficios (Uribe, 2003).

Un ejemplo de ello fue evidente en algunos de los relatos que hacían dos de las participantes, en donde la primera manifestaba que, al asistir con otras víctimas de desplazamiento forzado a espacios de charlas, orientadas con profesionales, le había servido para ir aliviando sus penas (Sra. I, 9:17). Por su parte, la (Sra. H, 8:24) refiere que, las reuniones y actividades que se hacían en la caseta comunal, ya no se siguen haciendo, desde que les entregaron la tienda de la paz -uno de los proyectos implementados por el Estado en los que como comunidad han participado- y que le gustaba mucho asistir a ellas, así no recibiera ningún beneficio económico, pues de cada reunión iba aprendiendo cosas nuevas, que le iban ayudando a “entender todo” como dice ella.

Frente al horror de la muerte generado por el conflicto armado, el Estado como garante puede operar como un mecanismo social, como un recurso simbólico que propicie la movilización de duelos colectivos, a través de los procesos de reconciliación social o fases de reparación integral que constituidos por: la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, pueden ser consideradas como otra forma de la dimensión social del duelo (Díaz, 2012). Frente a la pregunta por el duelo colectivo en Colombia es importante que opere la justicia, que le ponga un límite al agresor, sin embargo, lo que se observa en nuestro contexto y lo escuchamos en los relatos de algunos participantes, es que hay una carencia de estructuras simbólicas lo que permite que el conflicto se vuelva infinito. Hay una debilidad del Estado colombiano y, por ende, la inexistencia de un tercero simbólico que regule proteja y le brinde el lugar que reclaman las personas afectadas por el conflicto armado interno. De acuerdo con Uribe (2003), para lograr efectos curativos sobre los órdenes rotos y fragmentados, es importante que las palabras de las víctimas se circunscriban en una

dimensión pública y que sean oídas por contextos más amplios, por lo tanto, se requiere hacer notario el dolor y el sufrimiento, donde se propicien diálogos de una mayor amplitud y se cuente con la presencia de una autoridad legítima.

Se necesita sacar aquellos relatos de sus entornos tradicionales, de los círculos privados, del mundo semicerrado de víctimas y defensores de los derechos humanos y ponerlos en conocimiento de otros, incluso de los victimarios, que pueden tener otra visión y una interpretación muy diferente de lo acontecido (Uribe, 2003, p. 17).

Justamente, este es el llamado que nos realizan algunos de los participantes de esta investigación cuando expresan su agrado y necesidad de hacer parte de los encuentros comunitarios donde cada uno encuentra la forma para poner en común el dolor y el sufrimiento, donde es posible escuchar las narraciones de las víctimas que emanan de los silencios enmarcados en una esfera privada y circunscribirlos en un ámbito público en el que ya no existe una verdad sino muchas verdades que contribuyan a encontrar un sentido histórico y político y la posibilidad de construir una memoria ejemplar, que como bien lo señalan Todorov y Uribe (2003):

[...] las memorias ejemplares parte de un principio ético muy importante: si la puesta en escena del dolor y el sufrimiento propios y la confrontación con el ajeno no tiene propósitos curativos, es decir, si no tiene una orientación hacia el aprendizaje social para transformar las condiciones que hicieron posible el drama político que golpeó a las víctimas y envolvió a los victimarios, se pierde el carácter liberador de las memorias biográficas puestas en público y las sociedades pueden quedar encerradas en el laberinto de los espejos. Un laberinto donde la víctima de ayer es el victimario de hoy, en una cadena semejante a la de la serpiente uróboro que siempre se muerde la cola hasta su total aniquilación (p. 22).

Precisamente, estos trabajos investigativos que le brindan la palabra a la comunidad para comprender los significados atribuidos a su vivencia de desplazamiento forzado, es una forma de contribuir a la construcción del aprendizaje social y la memoria ejemplar de nuestro territorio. De esta manera, este estudio deja abiertas nuevas vías para seguir pensando en

torno a la construcción de memoria en la región del Urabá, contexto agobiado por la violencia sociopolítica y que nosotras como nativas estamos llamadas a reflexionarnos académicamente desde las Ciencias Sociales y Humanas y particularmente, desde la psicología en procuras de contribuir a la memoria histórica de nuestro territorio y del país.

8. Conclusiones

Este trabajo permitió conocer cuáles son los significados atribuidos por los participantes de esta investigación a la vivencia del desplazamiento, a su vez identificar las tareas del duelo, los mediadores, y las prácticas sociales e individuales que han favorecido o no a la tramitación del duelo, lo que, articulado dialécticamente, responde al objetivo general de este estudio, el cual es comprender el proceso de duelo en estas personas.

El desplazamiento forzado es vivido por los participantes como un evento disruptivo que provoca cambios importantes en el estilo de vida, en cuanto se da un tránsito de una vida buena a una llena de necesidades, que los obliga a enfrentar rupturas a nivel familiar, social, cultural y económico, por lo tanto, se genera un desequilibrio en la persona que le presenta dificultades para responder a las nuevas exigencias que el medio impone. Sin embargo, es importante mencionar que, si bien las personas víctimas del desplazamiento forzado comparten aspectos relacionados con el evento traumático, cada uno vive y experimenta los hechos de forma muy singular, lo que conlleva a que el proceso de duelo sea distinto para cada persona y marche al compás de unos tiempos lógicos y subjetivos.

Esta investigación permitió comprender que las personas afectadas por el desplazamiento forzado en Apartadó viven una serie de situaciones disruptivas que generan cambios en aspectos importantes de su vida, como las actividades que el sujeto desempeñaba en el lugar de antes, las condiciones de existencia, los vínculos que había creado con las personas, la relación con el lugar y consigo mismos, además de esto, el nuevo sitio de llegada y las garantías que este ofrece, pues estos factores pueden contribuir o dificultar la

reconstrucción de la vida. Lo anterior se constata con el hecho de que algunas personas aún no han podido tramitar lo doloroso de las múltiples pérdidas y lo traumático del evento, en cuanto aparece una negación y un rechazo al recuerdo, debido a las sensaciones desagradables que esto genera. Lo que permite decir que, en las personas que se ubican en este punto, aún hay sentimientos de dolor que dificultan la sanación de las heridas que aparecieron como consecuencias del desplazamiento forzado, por lo tanto, no han podido tramitar los sentimientos de la pérdida.

Igualmente, en esta investigación fue posible identificar personas que aun sienten el deseo y el anhelo de regresar al mismo lugar del cual fueron desplazadas, lo que se asocia con el arraigo al territorio, pues este aún existe y sienten la necesidad de rescatar algo de lo mucho que perdieron. Por otra parte, a pesar de lo que implica el desplazamiento forzado hay quienes han podido tramitar las pérdidas y como consecuencia de esto, han encontrado una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida con relación a las que tenían antes del suceso, por lo tanto, han podido tramitar los sentimientos que emergieron a raíz de este, lo que en algunos casos ha facilitado, la reconstrucción de la vida.

Frente al proceso de duelo por desplazamiento forzado, cada persona lo vive de forma distinta y la intensificación de este proceso dependerá de varios aspectos, algunos de ellos relacionados con ese lazo tan fuerte que habían creado con sus tierras y la manera como fueron separados de esta, aquellas otras pérdidas que se suman a lo material, como lo son la identidad, la estructura familiar y social, los problemas físicos y psicológicos, y la forma como se encuentra apoyo en la sociedad a través de distintos medios que permitan aliviar el dolor y reconstruir la vida en un nuevo lugar. Sobre esto, algunos participantes narraban la importancia de haber asistido a las actividades recreativas y charlas con otras víctimas y profesionales organizadas por distintas entidades, pues como mencionaban ellos mismos, a

través de estos espacios encontraban ese apoyo positivo y necesario que facilitara su proceso de duelo, distinto a aquellas personas que aun sienten ese abandono por parte de su entorno.

Por último, pero no menos importante, cabe mencionar que en el transcurso de esta investigación, el interés por el tema fue aumentado a tal punto que pasó de constituirse en un requisito académico, a despertar un deseo inmenso por conocer los procesos de duelo de las personas que han sido víctimas del desplazamiento y a cuestionarnos sobre el rol que cumple el psicólogo en estas dinámicas y lo que desde nuestro que hacer podemos aportar para aliviar el dolor y generar espacios de reflexión donde encuentren ese apoyo tan necesario y anhelado por muchos.

Derivado de esta investigación se proponen nuevas líneas de investigación encaminadas al estudio de este fenómeno desde una dimensión más social, donde se pueda establecer un acercamiento más profundo sobre el significado que le dan las víctimas a las diversas formas de violencia sociopolítica de su territorio, de manera que se pueda contribuir con ello a la creación de la memoria histórica, que entre otras cosas permitirá brindar la voz a las víctimas, y recordarnos a quienes no nos hemos visto afectados directamente, que no podemos seguir sumergidos ante el olvido y la indiferencia, pues es compromiso de todos procurar que no se repita ese hecho violento; además el acercamiento a estos temas desde diversos estudios podrá fomentar la reflexión, análisis y creación de nuevas políticas que atiendan a las necesidades reales de ésta población afectada.

9. Referencias

- ACNUR. (2016, agosto). *United National High Commissioner for Refugees*. Recuperado de: United National High Commissioner for Refugees: https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Eventos/2016/Desplazamiento_Forzado_Hoja_Informativo_2016.pdf
- ACNUR. (2018, junio 19). *United Nations High Commissionses for Refugees*. Recuperado de: United Nations High Commissionses for Refugees: <https://www.acnur.org/noticias/stories/2018/6/5b2922254/desplazamiento-forzado-alcanza-el-record-de-685-millones.html>
- Ainsworth, M.y Bowlby, J. (1965). *Child Care and the Growth of Love*. London: Penguin Books
- Alcaldía de Apartadó. (2013). *cdim.esap*. Recuperado de: cdim.esap: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/apartaantioquiapaac2013.pdf>
- Andrade, J. (2010). Mujeres, niños y niñas victimias mayoristas del desplazamiento forzado. *orbis* , 16(5) 28-53.
- Balleza, F. (2016). La familia y el duelo [Blog post]. Duelo y pérdida. Recuperado de <http://https://clinicadueloyperdida.com/la-familia-duelo/>
- Bello, M. N. (2000). *las familias desplazadas por la violencia: Un transito abrupto del campo a la ciudad*. *Revista de trabajo social*, 113-123.
- Benyakar, M. (2016). *Lo disruptivo y lo traumático*. San Luis, Argentina: Nueva Editorial Universitaria. Universidad Nacional de San Luis.
- Blasco, J y Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes*. Editorial Club Universitario.
- Bowlby , J. (1980). *Attachment and Loss. Vol. 3: Loss, Sadness and Depression*. New York: Basic Books.
- Bowlby, J. (1969). *El vinculo afectivo* . Buenos aires : Paidós.
- Caplan, G. (1961). *An approach to community mental health*. New York: Grune & Stratton.

- Casado, B., & Leung, P. (2001). Migratory Grief and Depression among Elderly Chinese American Immigrants. *Journal of Gerontological Social Work*, 26.
- Castrillón, L., Riveros, V., Knudsen, M. L., López, W., Correa, A., y Castañeda, J, G. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (63), 84-98. <https://dx.doi.org/10.7440/res63.2018.07>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2010). *Colombia: consecuencias humanitarias del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: CICR.
- Cosoy, N. (2016). ¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia? *BBC Mundo*.
- Delgado, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Scielo*, 23 (46), pp. 121-145.
- Departamento Administrativo de Planeación. (2016). Antioquia datos. Recuperado de: Antioquia datos: antioquiadatos.gov.co/index.php/1-1-4-directores-del-departamento-administrativo-de-planeacion-de-antioquia-1960-2016
- Díaz, V. (2012). Del duelo individual a la dimensión social del duelo en contextos de violencia. Navarro, O. (2012). *Psicología social, Temas, teorías y aplicaciones*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Díaz V. (2013). Paradojas del duelo en el contexto colombiano. *Revista Psicoespacios*, Vol. 7, N. 10, enero-junio 2013, pp. 273-290. Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Díaz, V. E., Molina, A. N., y Marín, M. A. (2015). Las pérdidas y los duelos en personas afectadas por el desplazamiento forzado. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 65-80. <https://dx.doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI13-1.pdpa>.
- Echandía, C. (2013). Violencia Contra Sindicalistas en Medio del Conflicto Armado Colombiano. *Scielo*, 15(29), 103-124.
- Echeburúa, E., Corral, P., & Amor, P. J. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicothema*, 14(1), 139-146.
- Fernández, H., y Sánchez, J. (2010). Características del desplazamiento forzado en Colombia. *Lebret*, 26.

- Fidalgo, A. (2008). Defendiendo territorios desde el exilio: desplazamiento y reconstrucción en Colombia contemporánea. *Revista Colombiana de Antropología*, 44(2), 309-335.
- Freud, S. (1917). *Duelo y Melancolía. Obras Completas*. Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Gaviria, C, y Muñoz, J (2007). Desplazamiento forzado y propiedad de la tierra en Antioquia, 1996–2004. *Lecturas de Economía*, (66), 9-46. Retrieved August 25, 2019, recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-25962007000100001&lng=en&tlng=es.
- Gómez G. M., Astaiza G. M., & Minayo, M. C. D. S. (2008). Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia. *Ciência & Saúde Coletiva*, 13, 1649-1660.
- González, A. (s,f). *Udea*. Recuperado de Udea:udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d838607a-35a0-4117-ae55-af6919d42b1d/Del+conflicto+a+la+paz+territorial.pdf?MOD=AJPERES
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista L, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Instituto Popular de Capacitación, Colombia. (s,f). Recuperado de: <http://ipc.org.co/index.php/regiones/uraba-antioqueno/>
- Jiménez, A. (2013). Inserción laboral de la población desplazada por el conflicto armado en la frontera colombo ecuatoriana. *Semestre económico*, 16(34), 93-121.
- Ley 387 de 1997. Diario Oficial No. 43.091, Bogotá D.C, Colombia, 24 de Julio de 1997. Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0387_1997.html
- Ley N° 1090. Diario Oficial No. 46.446, Bogotá D.C, Colombia, 8 de noviembre de 2006. Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html
- Ley 1448 de 2011. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, Bogotá DC, Colombia, 03 de marzo de 2016. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Main, M., & Solomon, j. (1986). *Discovery of a new, isecure-disorganized/disoriented*. nueva jersey: T.B. Brazelton y M. Yogman.

- Marinelli, P. S., & Medina, P., (s.f). *Vivir el duelo acompañado: Manual para grupos de ayuda*. Guadalajara, México: Editorial PPC
- Ministerio de agricultura y desarrollo rural, Colombia. (s, f). Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/preguntas-frecuentes/Paginas/Restitucion-de-Tierras.aspx>
- Naranjo, G. (2001). El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 5 (94), 1-17.
- ONU, A. G. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. *Ginebra, Suiza: Organización de las Naciones Unidas*.
- Parkes, C. M, (1972). *Bereavement: Studies of grief in adult life*. London: Tavistock.
- Piñeros, A. M. (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del Estado. *Revista de Economía Institucional*, 14(26), 169-202
- Plan de desarrollo territorial. (2016). *Apartado-Antioquia.gov.co*. Recuperado de <http://www.apartadoantioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20TERRITORIAL%20-%20documento%20final%20.pdf>
- Quezada O (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. *Cultura y representaciones sociales*, 2(3), 35-67.
- Ramirez , M. (2001). El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia. *Amérique Latine Histoire y mémoire*, 7. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/alhim/531>
- Ramírez, N. H., Juárez, F., Baños, A. J. P., Luzardo, J. G., Chávez, Y. M. R., Castilla, A. M. S., y Amaya, M. V. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125.
- Real Academia Española [RAE]. (2018). Definición. Edición Tricentenario. *Rae.es*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=3eqEdmG>
- Registro Único de Víctimas (2017, octubre 07). *Unidad de víctimas* . Recuperado de: Unidad de víctimas : <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Resolución 8430. Ministerio de Salud. Bogotá D.C, Colombia, 4 de octubre de 1993. Recuperado

de:<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

- Rubiano, E. (2017). Las víctimas, la memoria y el duelo: el arte contemporáneo en el escenario del postacuerdo. *Análisis Político*, 30(90), 103-120. <https://doi.org/10.15446/anpol.v30n90.68304>
- Ruiz, E. (2015). *Salud mental en tiempos de guerra: una reflexión sobre la relación conflicto armado–salud mental en el pueblo Indígena Emberá en situación de desplazamiento forzado, Bogotá 2012–2014* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá).
- Uribe, M. (2003). Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia. *Estudios políticos* (23) p. 9-25. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/1383>
- Uribe, J. (2017). Transculturización y su influencia en las actividades de la vida diaria en mujeres víctimas del desplazamiento. *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia*, TOG, (25), 9.
- Worden, W. (2013). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Worden, W. (1997). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

10. Anexos

Anexo 1. Sistema de categorías

Las preguntas para la entrevista semiestructurada se elaboraron teniendo en cuenta los objetivos de esta investigación y los temas que se querían abordar, para ello se realizó el siguiente sistema de categorías.

Temas u objetivos de investigación	PREGUNTAS
Características del desplazamiento	¿Dónde vivía antes de generarse el desplazamiento? ¿Cómo era su vida en este lugar? ¿Podría contarnos cómo se generó su proceso de desplazamiento de su lugar de origen? ¿Cómo describe la vida de antes y después del desplazamiento?
Tareas de duelo	¿Qué es lo primero que siente cuando recuerda el momento del desplazamiento? ¿Cómo describe sus emociones y sentimientos con la experiencia del desplazamiento forzado? ¿Cuáles fueron los cambios más significativos en su vida a raíz del desplazamiento? ¿Siente alguna conexión con el lugar del que fue desplazado? ¿Le gustaría volver a ese lugar?
Mediadores de duelo	¿Qué ha sido lo más difícil que ha tenido que ha tenido que afrontar, luego de haber sido desplazado? ¿Cómo fue su proceso de vinculación, con el lugar a donde llegó, luego de ser desplazado? ¿Ha encontrado algún tipo de apoyo para combatir este hecho?
Prácticas individuales y sociales	¿Qué actividades ha realizado que le han permitido afrontar este suceso? ¿Ha sido parte de algún movimiento o grupo de apoyo para las víctimas del desplazamiento? O ¿Conoce de alguno? ¿Ha recibido algún tipo de ayuda por parte del Estado? ¿Conoce algún plan que tenga el Estado para las personas afectadas por el desplazamiento forzado?

Anexo 2. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadoras: Geraldinne Mendoza, Kelly Mejía y Kelly Palacios.

Asesora de proyecto: Nidia Elena Ortiz

Proceso de duelo en un grupo de adultos del municipio de Apartadó, que han sido víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en Colombia.

Señor _____ Está invitado como participante a llevar a cabo una entrevista que busca recoger toda la información pertinente para la elaboración del trabajo de grado titulado: *proceso de duelo en un grupo de personas adultas del municipio de Apartadó, que han sido víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en Colombia*, a cargo de las investigadoras: Kelly Johanna Palacios, Geraldinne Mendoza y Kelly Johanna Mejía, estudiantes del noveno semestre del programa de Psicología de la Universidad de Antioquia. A continuación, le explicamos detalladamente los aspectos relacionados con su participación en este estudio:

- Se respetará la plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente a las preguntas que le sean formuladas.
- Usted tiene el derecho de realizar preguntas con el fin de resolver cualquier duda que puedan presentarse en el momento de realizar la entrevista.

- El fin de la presente investigación es académico y profesional y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.
- Esta investigación no tiene un propósito terapéutico, únicamente se realiza con fines académicos.
- Si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones y en caso de hacerla será bajo su propia decisión y en pleno uso de sus facultades.
- Si presenta alguna dificultad o malestar en el transcurso de la entrevista, podrá desistir de realizarla y esta será anulada (destruido para preservar su identidad y datos personales).
- No habrá ninguna retribución económica por la participación en la entrevista, ya que se trata de un estudio de tipo meramente académico.
- Los resultados de la investigación serán utilizados en la preparación de publicaciones, conservando el anonimato y confidencialidad en la información de todos los participantes.

1. Privacidad

Los datos personales y privados de cada persona serán tratados y reservados con la mayor cautela y respeto. Sólo serán utilizados para fines académicos. Para reservar el anonimato de la información se emplearán seudónimos para el uso de los relatos.

2. Inconvenientes y riesgos

Esta investigación contempla los parámetros establecidos en la resolución N° 008430 de 1993 del 4 de octubre, emanada por el Ministerio de salud, en cuanto a investigaciones con mínimo riesgo, realizadas con seres humanos y la Ley 1090 del 2006 donde se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología,

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, si usted considera que se pone en riesgo su integridad, podrá expresarlo a las investigadoras o a quien considere necesario. Igualmente, usted es libre de decidir de qué aspectos desea hablar y de cuáles no, si esto llegara a ocurrir, se le agradece que lo informe oportunamente a las investigadoras.

Aunque se considera que este estudio es de mínimo riesgo, ante los relatos de los participantes, podrá generarse alguna afectación psicológica o se podrán abordar aspectos privados que impliquen algún contacto emocional y/o moral. Ante esta situación las investigadoras, podrán remitirlo ante un profesional en psicología.

3. Beneficios

Si toma la decisión de realizar la investigación contemplando la contribución para el desarrollo de la psicología, las personas y comunidades. El desarrollo de esta investigación se basa en los principios éticos de respeto, dignidad, y salvaguarda el bienestar y los derechos de cada uno de los participantes. Se reconocen normas legales y estándares éticos profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

La participación en las entrevistas es voluntaria y no genera beneficios económicos.

Las investigadoras tratarán de que los gastos para el participante sean mínimos. En cuanto al desplazamiento para los encuentros, serán las investigadoras quienes irán donde ellos se encuentren para evitar que tengan gastos relacionados con transporte. En caso de ser necesario incurrir en algún tipo de gastos por traslado u otra actividad vinculada con la investigación, serán las investigadoras quienes asumen dichos rubros. Igualmente, al finalizar los encuentros grupales las investigadoras compartirán con los participantes un refrigerio.

Al terminar el estudio, las personas que participaron y la comunidad en general podrán hacer parte del grupo al que se le comunicarán los resultados. Por tal motivo, la investigación representa beneficios para la comunidad en cuanto se construye conocimiento desde y para ella. La devolución de los resultados será presentada a los participantes, si así es su deseo, se les donara una copia del informe final de la investigación, también serán divulgados en presentaciones orales. No obstante, en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pueda dar lugar al reconocimiento de la identidad de los participantes.

Firma del Participante
C.C: _____

Firma de la investigadora
C.C: _____

Firma de la investigadora
C.C: _____

Firma de las investigadoras
C.C: _____

Firma del testigo
C.C: _____

Anexo 3. Carta de presentación

A quien pueda interesar

El programa de Psicología Regionalizado de la Universidad de Antioquia, certifica que Kelly Johanna Mejía Agualimpia, Geraldinne Mendoza Galé y Kelly Johanna Palacios Ibáñez, son estudiantes de Psicología de la sede Apartadó de la U de A. Ellas actualmente están adelantando su Trabajo de Grado orientado por el interés investigativo de: Comprender el proceso de duelo en un grupo de adultos del municipio de Apartadó, víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en Colombia. Es del interés de las investigadoras que este estudio se pueda desarrollar con adultos pertenecientes de esta comunidad. Este trabajo se encuentra en desarrollo y en fase de recolección de información.

Este estudio sigue los lineamientos éticos requeridos por la Ley 1090 de 2016 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión y se dicta el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo. Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para los participantes y que se tomarán las precauciones necesarias para no afectar su salud mental. De igual manera, se les entregará de manera individual un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto, explicándoles su contribución con este y los aspectos legales que los protegen, además, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se realizará una devolución a la comunidad, sobre los resultados encontrados.

Para constancia de esta solicitud, la firman Nidia Elena Ortiz, docente titular del curso Trabajo de grado y las estudiantes asesoradas.

Agradecemos la atención prestada,



Nidia Elena Ortiz
Universidad de Antioquia
Docente titular del curso: Trabajo de grado
Correo electrónico: nidia.ortiz@udea.edu.co



Kelly Johanna Mejía Agualimpia
Estudiante de Psicología
Correo electrónico:
kjohana.mejia@udea.edu.co



Geraldinne Mendoza Galé
Estudiante de Psicología
Correo electrónico:
geraldinne.mendoza@udea.edu.co



Kelly Johanna Palacios Ibáñez
Estudiante de Psicología
Correo electrónico:
kjohana.palacios@udea.edu.co